



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

## DECLARACION NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los ocho (8) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017), ante mí, **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito Notarial de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos cincuenta- trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente **FELIPE CHAPMAN**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad No.8-291-172, en su condición de Presidente y Representante Legal de **LATINEX HOLDINGS, INC.** (en adelante, la "Sociedad"), **FERNANDO ARAMBURÚ PORRAS**, varón panameño, mayor de edad, con cédula de identidad No. PE-6-296, en su condición de Tesorero de la Sociedad, **Myrna E. Palomo**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad No.8-333-760, en su condición de Gerente Financiero (en adelante, los "Firmantes"), en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo No. 8 de 22 de mayo de 2000, por el cual se adoptan las Normas Aplicables a la Forma y Contenido de los Estados Financieros, según el mismo ha sido adicionado y modificado por diversos acuerdos, entre ellos, por el artículo Tercero del Acuerdo No.7 de 14 de octubre de 2002, todos estos acuerdos expedidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, por este medio declaran, bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:-----

a. Que cada uno de los Firmantes ha revisado los Estados Financieros Auditados Anuales de **LATINEX HOLDINGS, INC.** para el año que termina el 31 de diciembre de 2016.-----

b. Que a juicio de los Firmantes, los Estados Financieros Anuales no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre

31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40

1 hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de  
2 importancia que deban ser divulgados en virtud del Texto Único  
3 del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, sus modificaciones y  
4 reglamentos, o que deban ser divulgados para que las  
5 declaraciones hechas en dichos informes no sean tendenciosas o  
6 engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron  
7 hechas.-----

8 c. Que a juicio de los Firmantes, los Estados Financieros  
9 Anuales y cualquier otra información financiera incluida en  
10 los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos  
11 la condición financiera y los resultados de las operaciones de  
12 **LATINEX HOLDINGS, INC.** en los Estados Financieros Auditados,  
13 para el periodo que termina el 31 de diciembre de 2016.-----

14 d. Que los Firmantes son responsables de:-----

15 ---1.Establecimiento y mantenimiento de controles internos en  
16 la empresa.-----

17 ---2.Hemos diseñado los mecanismos de control interno que  
18 garanticen que toda la información de importancia sobre  
19 **LATINEX HOLDINGS, INC.**, sean hechas de sus conocimientos,  
20 particularmente durante el periodo en el que los reportes han  
21 sido preparados.-----

22 ---3.Hemos evaluado la efectividad de los controles internos  
23 de la compañía dentro de los noventa (90) días previos a la  
24 emisión de los Estados Financieros Anuales que termina el 31  
25 de diciembre de 2016.-----

26 ---4.Hemos presentado en los Estados Financieros Anuales sus  
27 conclusiones sobre la efectividad de los controles internos  
28 con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

29 e. Que cada uno de los Firmantes ha revelado a los auditores  
30 de **LATINEX HOLDINGS, INC.** lo siguiente: -----

*Handwritten signature*



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

1 ----1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el  
2 marco del diseño y operación de los controles internos, que  
3 puedan afectar negativamente la capacidad de **LATINEX HOLDINGS,**  
4 **INC.** para registrar, procesar y reportar información  
5 financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad  
6 existente en los controles internos.-----

7 ---2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucren a  
8 la administración u otros empleados que ejerzan un rol  
9 significativo en la ejecución de los controles internos de  
10 **LATINEX HOLDINGS, INC.**-----

11 ---3. Que hemos revelado a los auditores externos la  
12 existencia o no de cambios significativos en los controles  
13 internos de **LATINEX HOLDINGS, INC.**, o cualesquiera otros  
14 factores que puedan afectar en forma importante tales  
15 controles con posterioridad a la fecha de su evaluación,  
16 incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto  
17 a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la  
18 empresa.-----

19 La presente Declaración Jurada por los Firmantes se hace para  
20 ser adjuntada a los Estados Financieros Anuales Auditados de  
21 **LATINEX HOLDINGS, INC.** correspondientes al año 2016 que se  
22 presentarán a la Superintendencia del Mercado de Valores de la  
23 República de Panamá.-----

24 Leída como le fue esta declaración al compareciente en  
25 presencia de los Testigos Instrumentales **ALEXIS GUERREL**  
26 **RODRIGUEZ**, con cédula ocho- cuatrocientos ochenta y seis-  
27 seiscentos siete (8-486-607) y **SIMION RODRIGUEZ**, varón,  
28 soltero, con cédula de identidad personal número nueve- ciento  
29 setenta y cuatro- doscientos (9-174-200), a quienes conozco,  
30 y son hábiles para ejercer el cargo, lo encontraron conforme,

1 le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos  
2 juntos con los testigos, por ante mí, el Notario que doy fe.

3  
4 *F. Chapman*

5  
6 Felipe Chapman

7 Cédula No. 8-291-172

8 Presidente y Representante Legal

9  
10  
11  
12  
13 *Fernando Aramburú P.*  
14 Fernando Aramburú P.  
15 Cédula No. PE-6-296  
16 Tesorero

17  
18  
19 *Myrta E. Palomo*  
20 Myrta E. Palomo  
21 Cédula No. 8-333-760  
22 Gerente Financiero

23  
24 *Alexis Guerrel Rodriguez*  
25 Alexis Guerrel Rodriguez  
26 Testigo

27  
28 *Simion Rodriguez*  
29 Simion Rodriguez  
30 Testigo

31  
32 *Norma Marlenis Velasco Cedeño*  
33 NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO  
34 Notaria Pública Duodécima



30 de marzo de 2017

SUPERUAL 31MAR 17 10:09:33

CONS: 84427

RECIBIDO POR: F. CALDERÓN

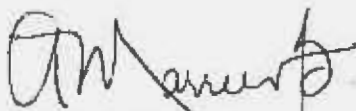
Licenciada  
Marelissa Quintero de Stanziola  
**SUPERINTENDENCIA DEL  
MERCADO DE VALORES**  
Ciudad.-

Estimada licenciada Quintero:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Acuerdo No.8-2000 de 22 de mayo de 2000 y sus modificaciones, por este medio remitimos el Informe de Actualización Anual y los Estados Financieros Auditados de **Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias** para el periodo fiscal que finalizó el 31 de diciembre de 2016, junto con la Declaración Jurada otorgada ante Notario Público y dos (2) CD's que requieren las Circulars correspondientes.

Sin otro particular quedamos de usted;

Atentamente,



Anyelis Marrero B.  
Oficial de Cumplimiento BVP

Adj.: lo indicado.

# **Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias**

**Informe y Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2016**

# Latínex Holdings, Inc. y Subsidiarias

## Información General 31 de diciembre de 2016

---

### Dignatarios

Felipe E. Chapman	Presidente
Fernando Aramburú P.	Tesorero
Leopoldo Arosemena	Secretario

### Domicilio Social

Ave. Federico Böyd y Calle 49, Edificio Bolsa de Valores de Panamá.

### Abogados

Morgan & Morgan  
Owens & Watson  
Rosas y Rosas  
Sucre & Asociados

### Bancos y Otras Instituciones Financieras

BAC Internacional Bank, Inc.  
Banco General, S. A.  
Banco Internacional de Costa Rica, S. A.  
Banco La Hipotecaria, S. A.  
Banco Panamá, S. A.  
Banistmo, S. A.  
Citibank, N. A.  
Clearstream Banking  
Euroclear Bank  
Global Bank Corporation  
Multibank, Inc.  
Prival Bank, S. A.  
Scotiabank (Panamá), S. A.

### Auditores

PricewaterhouseCoopers Panamá

001 1/1

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Índice para los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016

---

	<b>Páginas</b>
Informe de Revisión	1 - 5
<b>Estados Financieros Consolidados:</b>	
Estado Consolidado de Situación Financiera	6
Estado Consolidado de Resultados	7
Estado Consolidado de Utilidad Integral	8
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros Consolidados	11 - 36





## Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de  
Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

#### Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan de Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias (la "Compañía") presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Lo que hemos auditado

Los estados financieros consolidados de la Compañía comprenden:

- el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016;
- el estado consolidado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- el estado consolidado de utilidad integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado consolidado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

#### Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

002 11



A la Junta Directiva y Accionistas de  
Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias  
Página 2

#### Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

#### Valuación de las Inversiones Disponibles para la Venta

Nos enfocamos en la determinación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, debido a que la Gerencia utiliza como su principal precio de referencia, los precios de las transacciones de compras y ventas realizadas a través de la Bolsa de Valores de Panamá, que es el mercado ordenado donde se transa el 100% de las inversiones clasificadas en Nivel 1 y 2. La Gerencia aplica su juicio para determinar si el movimiento es suficiente para determinar su valor de mercado. Cuando no existen suficientes movimientos, la Gerencia ha contratado un proveedor independiente que utiliza modelos de valuación basados en datos observables para determinar su valor razonable. Asimismo existen inversiones en el Nivel 3, para las que su valor razonable no se basa en datos observables y se miden al costo por ser instrumentos de capital.

Véase Nota 6 para los detalles de las inversiones y Nota 3, donde se presenta información sobre la clasificación de las inversiones en los Niveles 1, 2 y 3.

#### Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron lo siguiente:

- 1) Obtuvimos un entendimiento y evaluamos el proceso utilizado por la Compañía para la clasificación, medición y contabilización de las inversiones.
- 2) Revisamos las conciliaciones de las inversiones según los estados de cuenta de los custodios y los registros de la Compañía para verificar la existencia de las inversiones disponibles para la venta.
- 3) Para revisar la determinación de los valores razonables efectuada por parte de la Gerencia, seleccionamos una muestra de inversiones clasificadas en Nivel 1 y 2 y observamos:

- Que existiese un volumen razonable de transacciones en la Bolsa de Valores de Panamá como fuente de precio de un mercado ordenado.
- En el caso de inversiones con información disponible, comparamos con fuentes de precios de diferentes proveedores.
- Para una muestra de las inversiones clasificadas en Nivel 2 que presentan bajo nivel de transacciones y para las cuales se utilizan modelos desarrollados por la Gerencia, los comparamos con modelos desarrollados internamente por nosotros.

cah ph



A la Junta Directiva y Accionistas de  
Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias  
Página 3

**Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecta un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o anulación del control interno.

001 11



A la Junta Directiva y Accionistas de  
Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias  
Página 4

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios que conforman la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

OCG ph



A la Junta Directiva y Accionistas de  
Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias  
Página 5

#### Otra información

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información se refiere al "Informe de Actualización Anual" (pero que no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos). Se espera que el "Informe de Actualización Anual" esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestra opinión de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Diana Lee.

*PricewaterhouseCoopers*

24 de febrero de 2017  
Panamá, República de Panamá

001 ph

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

	2016	2015
<b>Activos</b>		
Efectivo y cuentas de ahorro (Nota 5)	2,405,444	2,280,342
Depósitos a plazo fijo (Nota 5)	1,411,892	997,121
Inversiones disponibles para la venta (Nota 6)	7,683,648	6,993,182
Intereses por cobrar	44,539	27,669
Cuentas por cobrar, neto	174,323	562,608
Gastos pagados por anticipado	60,885	29,605
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	75,697	-
Propiedades, mobiliario y equipos, neto (Nota 7)	747,928	859,440
Depósitos de garantía y otros activos	<u>159,409</u>	<u>157,996</u>
Total de activos	<u>12,763,765</u>	<u>11,907,963</u>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>		
<b>Pasivos</b>		
Gastos acumulados y retenciones por pagar	231,635	419,233
Impuesto sobre la renta por pagar	12,594	139,757
Dividendos por pagar (Notas 16 y 18)	184,893	180,271
Comisiones cobradas por anticipado	<u>266,559</u>	<u>220,918</u>
Total de pasivos	<u>695,681</u>	<u>960,179</u>
<b>Contingencias y compromisos (Notas 13 y 19)</b>		
<b>Patrimonio</b>		
Acciones comunes (Nota 17)	5,783,458	5,783,458
Acciones en tesorería, al costo (Nota 17)	(118,459)	(118,459)
Reserva de revalorización de inversiones disponibles para la venta	341,160	282,415
Impuesto complementario	(41,156)	-
Utilidades no distribuidas	<u>6,103,081</u>	<u>5,000,370</u>
Total de patrimonio	<u>12,068,084</u>	<u>10,947,784</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>12,763,765</u>	<u>11,907,963</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Estado Consolidado de Resultados Año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

	2016	2015
<b>Ingresos</b>		
Comisiones	5,398,864	4,974,136
Agencia de pago y transacciones de mercado internacional	379,100	380,905
Cuotas de mantenimiento	408,953	405,185
Ingresos financieros (Nota 9)	405,343	364,649
Inscripciones de empresas y emisiones	42,630	34,315
Servicio de administración	257,386	252,332
Ingresos por venta de puestos	-	105,000
Foro de Inversionistas	117,500	90,575
Asamblea Fiab - Aniversario	-	156,187
Otros (Nota 10)	<u>204,713</u>	<u>254,260</u>
<b>Total de ingresos</b>	<u>7,214,489</u>	<u>7,017,544</u>
<b>Gastos Generales y Administrativos</b>		
Gastos de personal (Notas 11 y 16)	1,599,987	1,448,079
Depreciación y amortización (Nota 7)	188,961	202,277
Asamblea FIAB - Aniversario	-	197,246
Foro de Inversionistas	50,727	33,809
Seguro	152,870	109,517
Tarifa de supervisión	203,535	198,730
Gasto de custodia y de agencia de pago, registro y transferencia	727,058	657,689
Otros gastos administrativos (Nota 12)	<u>1,119,384</u>	<u>1,100,342</u>
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>	<u>4,042,522</u>	<u>3,947,689</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	3,171,967	3,069,855
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	<u>(888,746)</u>	<u>(1,029,143)</u>
Utilidad neta	<u>2,283,221</u>	<u>2,040,712</u>
Utilidad básica por acción (Nota 14)	<u>0.1547</u>	<u>0.1383</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias**

**Estado Consolidado de Utilidad Integral**  
**Año terminado el 31 de diciembre de 2016**  
*(Cifras en balboas)*

	2016	2015
Utilidad neta	2,283,221	2,040,712
<b>Otras Partidas de Utilidad Integral:</b>		
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados:		
Cambio neto en el valor razonable en inversiones disponibles para la venta (Nota 6)	<u>58,745</u>	<u>(83,172)</u>
Total de utilidad integral	<u>2,341,966</u>	<u>1,957,540</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

*022*



## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

	Acciones Comunes	Acciones en Tesorería	Reserva de Revalorización de Inversiones Disponibles para la Venta	Utilidades no Distribuidas	Impuesto Complementario	Total
Saldo al 1 de enero de 2016	5,783,458	(118,459)	282,415	5,000,370	-	10,947,784
<b>Utilidad Integral</b>						
Utilidad neta	-	-	-	2,263,221	-	2,263,221
Cambio neto en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta (Nota 6)	-	-	58,768	-	-	58,768
Total de utilidad integral	-	-	58,768	2,263,221	-	2,341,966
<b>Transacciones con Accionistas</b>						
Impuesto complementario	-	-	-	-	(41,156)	(41,156)
Dividendos declarados (Nota 18)	-	-	-	(1,180,510)	-	(1,180,510)
Total de transacciones con accionistas	-	-	-	(1,180,510)	(41,156)	(1,221,666)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5,783,458	(118,459)	341,183	6,103,081	(41,156)	12,068,084
Saldo al 1 de enero de 2015	5,783,458	(118,459)	282,587	4,140,168	-	10,170,754
<b>Utilidad Integral</b>						
Utilidad neta	-	-	-	2,040,712	-	2,040,712
Cambio neto en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta (Nota 6)	-	-	(83,172)	-	-	(83,172)
Total de utilidad integral	-	-	(83,172)	2,040,712	-	1,957,540
<b>Transacciones con Accionistas</b>						
Dividendos declarados (Nota 18)	-	-	-	(1,180,510)	-	(1,180,510)
Total de transacciones con accionistas	-	-	-	(1,180,510)	-	(1,180,510)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5,783,458	(118,459)	282,415	5,000,370	-	10,947,784

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

## LatInex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Año terminado el 31 de diciembre de 2016 (Cifras en balboas)

	2016	2015
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	3,171,967	3,069,855
Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	188,961	202,277
Ingresos financieros	(405,343)	(364,649)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	388,285	(115,045)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(31,280)	(7,870)
Disminución en gastos acumulados y retenciones por pagar	(187,598)	(71,281)
Aumento en comisiones cobradas por anticipado	45,641	21,942
(Aumento) disminución en depósitos de garantía y otros activos	(1,413)	62,830
Impuesto sobre la renta pagado	(1,091,606)	(629,647)
Intereses recibidos	388,473	363,654
	<u>2,466,087</u>	<u>2,534,086</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Depósitos a plazo fije	(414,771)	72,956
Compra de inversiones disponibles para la venta	(3,432,744)	(3,581,832)
Ventas y redenciones de inversiones disponible para la venta	2,801,023	3,240,978
Compra de mobiliario y equipo	(77,449)	(60,875)
	<u>(1,123,941)</u>	<u>(328,773)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Impuesto complementario	(41,156)	-
Impuesto sobre dividendos pagados	-	(262,177)
Dividendos pagados	(1,175,888)	(1,106,602)
	<u>(1,217,044)</u>	<u>(1,368,779)</u>
Aumento neto en el efectivo	125,102	836,534
Efectivo al inicio del año	<u>2,280,342</u>	<u>1,443,808</u>
Efectivo al final del año	<u>2,405,444</u>	<u>2,280,342</u>

Las notas que se adjuntan parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

*(Cifras en balboas)*

---

#### 1. Información General

Latinex Holdings, Inc. (la "Compañía") es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes panameñas según Escritura Pública No.15,135 de 28 de junio de 2010. La Compañía es dueña del 100% de las acciones de Latinex, Inc., que a su vez es dueña del 100% de las acciones de Bolsa de Valores de Panamá, S. A. y Central Latinoamericana de Valores, S. A.

Bolsa de Valores de Panamá, S. A. es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes panameñas. Mediante Resolución No.CNV-349 del 30 de marzo de 1990 de la Superintendencia del Mercado de Valores, la Compañía fue autorizada a operar una bolsa de valores en la República de Panamá.

Central Latinoamericana de Valores, S. A. es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes panameñas. Mediante Resolución No.CNV-68-97 del 23 de julio de 1997 de la Superintendencia del Mercado de Valores, la Compañía fue autorizada para operar el negocio de administración, custodia, compensación y liquidación de títulos valores en la República de Panamá.

De igual forma, Central Latinoamericana de Valores, S. A. mediante Resolución No.FID008-2006, obtuvo una licencia fiduciaria, emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que la faculta para dedicarse al negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá. El negocio de fideicomiso en Panamá está regulado mediante la Ley No.1 del 5 de enero de 1984 y el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984.

Como parte de la reorganización legal corporativa, a partir del 1 de enero de 2011 se consolidan en Latinex Holdings, Inc. las operaciones de Bolsa de Valores de Panamá, S. A. y Central Latinoamericana de Valores, S. A., bajo el método de combinación de negocios.

#### Gobierno Corporativo

##### *Resumen de políticas*

La Compañía adoptó los principios de Gobierno Corporativo de manera voluntaria. Dicha gestión de autorregulación se efectuó con el objetivo de velar por los mejores intereses de los accionistas en particular y de la Compañía y sus Subsidiarias en general. Los objetivos del Gobierno Corporativo son los siguientes propósitos:

- Apoyar a la Junta Directiva en el examen, evaluación y vigilancia permanente del sistema contable y financiero de la Compañía.
- Verificación constante de los criterios de independencia del auditor externo.
- Seguimiento a los procedimientos de los sistemas de control interno de gestión.
- Establecer un marco claro de identificación, verificación y control del riesgo.
- Disposiciones claras para la delegación de autoridad y responsabilidad.
- Establecimiento de procesos eficientes de toma de decisiones.
- Establecer guías explícitas para el funcionamiento de la Junta Directiva, en cuanto a políticas para la toma de decisiones.

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

*(Cifras en balboas)*

---

#### 1. Información General (Continuación)

##### Gobierno Corporativo (continuación)

###### *Resumen de políticas (continuación)*

La responsabilidad de la aplicación de los principios de Gobierno Corporativo recae en la Junta Directiva y la aplicación de los principios de control de independencia financiera se instrumenta a través del Comité de Auditoría.

La Compañía cuenta con los siguientes Comités de trabajo nombrados por la Junta Directiva:

##### Comités de Latinex Holdings, Inc.

**Comité de Auditoría:** Está compuesto por al menos tres miembros de la Junta Directiva de la Compañía o sus Subsidiarias, todos independientes de la Administración. En el Comité participan, sin derecho a voto, los Gerentes Generales, Subgerentes Generales, Oficiales de Cumplimiento de las Subsidiarias y el Auditor Interno de la Compañía. Los nombramientos de los Directores son revisados anualmente. Su principal función es velar por la integridad de la información financiera de la Compañía y sus Subsidiarias, y velar por la ejecución de los controles internos.

**Comité de Ética y Cumplimiento:** Está integrado por un mínimo de tres (3) miembros de la Junta Directiva de la Compañía y dos (2) miembros que pertenecen a las Juntas Directivas de cualquiera de las otras empresas del grupo económico, quienes tendrán voz y voto en las reuniones. De igual forma, participan con derecho a voz, los Gerentes Generales, los Oficiales de Cumplimiento y el Auditor Interno. Su principal función es planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como velar que los Miembros y Emisores de Valores cumplan con todas las Reglas Internas de la Compañía.

**Comité Ejecutivo:** Está compuesto por los dignatarios de la Junta Directiva y participan sin derecho a voto los Gerentes Generales de las Subsidiarias. Se encarga de asesorar, conocer y decidir sobre los asuntos que la Gerencia General de las Subsidiarias deba someter a su consideración, tales como criterios, normas y políticas administrativas, financieras requeridas para el debido funcionamiento de la Compañía y sus Subsidiarias, así como los demás asuntos que le delegue la Junta Directiva.

**Comité de Inversiones:** Está compuesto por seis miembros de la Junta Directiva de la Compañía y participan sin derecho a voto los Gerentes Generales de las Subsidiarias. Se encarga de establecer las reglas y guías internas de inversión de renta fija y variable, incluyendo los límites máximos a invertir, requisitos financieros de las empresas en las que invierte Latinex Holdings, Inc. y sus Subsidiarias.

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

---

#### 1. Información General (Continuación)

##### Otros Comités

Las subsidiarias de la Compañía cuentan con Comités de trabajo nombrados por la Junta Directiva que actúan sobre áreas específicas de operación. Estos Comités son:

##### a) *Comités de Trabajo de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.*

**Comité Ejecutivo:** Está compuesto por los dignatarios de la Junta Directiva y participa sin derecho a voto el Gerente General de la Bolsa. Se encarga de asesorar, conocer y decidir sobre los asuntos que la Gerencia General deba someter a su consideración. Verifica y somete a la consideración de la Junta Directiva criterios, normas y políticas administrativas, financieras requeridas para el debido funcionamiento de la Compañía, además de los asuntos que le delegue la Junta Directiva.

**Comité de Auditoría:** Está compuesto por al menos tres miembros de la Junta Directiva de la Compañía Matriz o sus subsidiarias, todos independientes de la Administración. En el Comité participan, sin derecho a voto, Gerente General, Subgerente General, el Oficial de Cumplimiento de la Bolsa y el Auditor Interno de la Compañía Matriz. Los nombramientos de los Directores son revisados anualmente. Su principal función es velar por la integridad de la información financiera de la Bolsa; y velar por la ejecución de los controles internos.

**Comité de Ética y Cumplimiento:** Está integrado por un mínimo de tres (3) miembros de la Junta Directiva de la Bolsa y dos (2) miembros que pertenecen a las Juntas Directivas de cualquiera de las otras empresas del grupo económico, quienes tendrán voz y voto en las reuniones. De igual forma, participan con derecho a voz, los Gerentes Generales, los Oficiales de Cumplimiento y el Auditor Interno. Su principal función es planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como velar que los Miembros y Emisores de Valores cumplan con todas las Reglas Internas de la Bolsa.

**Comité Técnico:** Integrado por un mínimo de tres directores y el Gerente General de la Compañía o quien éste designe. Se encarga de evaluar las emisiones de valores para su inscripción en la compañía y establece las políticas de divulgación de información, presentación de informes, estados financieros a los emisores de valores. Revisa la composición del índice accionario de la Compañía cuando se amerita, y demás funciones relevantes.

**Comité de Supervisión de Operaciones Bursátiles:** Está integrado por un mínimo de cinco personas, en donde la mitad más uno deben ser ex Presidentes y los otros directores de la Compañía. Está encargado de resolver los casos disciplinarios que la Junta Directiva, Gerencia General y Oficial de Cumplimiento determinen que ameriten evaluación, potencial sanción y respectiva toma de decisiones sobre cada caso, conforme a la legislación de valores y a las Reglas Internas de la Compañía.

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

*(Cifras en balboas)*

---

#### 1. Información General (Continuación)

##### Otros Comités (continuación)

##### b) *Comités de Trabajo de la Central Latinoamericana de Valores, S. A. (Latin Clear)*

**Comité Ejecutivo:** Está compuesto por los dignatarios de la Junta Directiva y participa sin derecho a voto el Gerente General de Latin Clear. Se encarga de asesorar, conocer y decidir sobre los asuntos que la Gerencia General deba someter a su consideración. Verifica y somete a la consideración de la Junta Directiva criterios, normas y políticas administrativas, financieras requeridas para el debido funcionamiento de la Compañía, además de los asuntos que le delegue la Junta Directiva.

**Comité de Auditoría:** Está compuesto por al menos tres miembros de la Junta Directiva de la Compañía Matriz o sus subsidiarias, todos independientes de la Administración. En el Comité participan, sin derecho a voto, Gerente General, Subgerente General, el Oficial de Cumplimiento de la Compañía y el Auditor Interno de la Compañía Matriz. Los nombramientos de los Directores son revisados anualmente. Su principal función es velar por la integridad de la información financiera de la compañía; y velar por la ejecución de los controles internos.

**Comité de Ética y Cumplimiento:** Está integrado por un mínimo de tres (3) miembros de la Junta Directiva de Latin Clear y dos (2) miembros que pertenecen a las Juntas Directivas de cualquiera de las otras empresas del grupo económico, quienes tendrán voz y voto en las reuniones. De igual forma, participan con derecho a voz, los Gerentes Generales, los Oficiales de Cumplimiento y el Auditor Interno. Su principal función es planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como velar que los Miembros y Emisores de Valores cumplan con todas las Reglas Internas de Latin Clear.

**Comité i-Link:** El Comité i-Link, está integrado por cinco miembros de la Junta Directiva de Latin Clear. De la misma manera, forma parte de dicho Comité el Gerente General de Latin Clear con derecho a voz, pero sin voto. Se encarga de asesorar a la Junta Directiva, además de establecer políticas, lineamientos y recomendaciones con el tema de marketing, estructura tarifaria, y demás gestiones con custodios globales, emisores, Participantes, instituciones financieras internacionales, entre otros. Entre sus objetivos está que Latin Clear mantenga enlaces de custodia transfronterizos, que cumplan con los estándares y sigan las mejores prácticas internacionales, con estos custodios globales.

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

*(Cifras en balboas)*

---

#### 1. Información General (Continuación)

##### Otros Comités (continuación)

**Comité de Manejo y Administración de Riesgos:** Resuelve los criterios para minimizar los riesgos inherentes a las operaciones de custodia, administración, compensación y liquidación de valores, así como identificar, implementar y recomendar las mejores prácticas internacionales en cuanto al manejo y administración de riesgos de la industria de las centrales de custodia.

##### Independencia de Directores y Ejecutivos

La Compañía es una sociedad de tenencia pública; cuyas acciones comunes se negocian en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. A la fecha, no existen accionistas controladores y los Directores no son directa ni indirectamente, ni individual, ni conjuntamente propietarios efectivos de un número controlador de acciones de la Compañía. Ningún director en forma directa o indirecta es un proveedor de importancia de bienes o servicios a la Compañía; sin embargo, algunos Directores son ejecutivos de sociedades con relaciones sustanciales con la Compañía y sus Subsidiarias. Los ejecutivos de las Subsidiarias son independientes de los Directores y de los accionistas.

##### Reglamento Interno

La Compañía a través de sus Subsidiarias cuenta con Reglamentos Internos que norman el funcionamiento de las mismas, basado en principios generales del Gobierno Corporativo.

##### Código de Conducta

La Compañía y sus Subsidiarias han adoptado un Código de Conducta para asegurar que todos los Directores, Dignatarios, Ejecutivos Principales, Colaboradores y Representantes de la Compañía cumplan con las más altas normas de conducta. El Código gobierna relaciones con principios de honestidad, diligencia y lealtad, los conflictos de interés, información privilegiada, controles administrativos, técnicos y fiscales; contiene reglas específicas relacionadas con la protección de información confidencial mediante acuerdos de confidencialidad que deberán firmar Directores, Dignatarios, Ejecutivos Principales, Colaboradores y Representantes de la Compañía.

A través de los Oficiales de Cumplimiento de las Subsidiarias se asegura la difusión y ejecución del Código mediante programas de capacitación y comunicación interna.

Estos estados financieros consolidados fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 22 de febrero de 2017.

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

*(Cifras en balboas)*

---

#### 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se presentan las políticas de contabilidad más importantes utilizadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros consolidados; las cuales fueron aplicadas consistentemente en el año anterior.

##### **Base de Preparación**

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre la base de costo histórico, modificado por la revaluación de las inversiones disponibles para la venta.

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía y sus Subsidiarias. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados, se revelan en la Nota 4.

##### ***Nuevas Normas y Enmiendas Adoptadas por la Compañía***

No hay normas y enmiendas adoptadas por primera vez para el año que inició el 1 de enero de 2016 que hayan tenido un impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

##### ***Nuevas Normas y Enmiendas aún no Adoptadas por la Compañía***

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatorias para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía. La evaluación del impacto de estas nuevas normas se presenta a continuación:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros. La NIIF 9 se refiere a la clasificación, reconocimiento, medición y baja de los activos financieros y pasivos financieros e introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura. En julio de 2014, el IASB realizó cambios adicionales en las reglas de clasificación y medición, y también introdujo un nuevo modelo de deterioro. Estas últimas enmiendas completan ahora la nueva norma de instrumentos financieros. La Compañía está en proceso de evaluar el impacto total de la NIIF 9. Esta norma es efectiva para los períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018 y se permite la adopción anticipada.



## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

*(Cifras en balboas)*

---

#### 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

##### Base de Preparación (continuación)

##### *Nuevas Normas y Enmiendas aún no Adoptadas por la Compañía (continuación)*

- NIF- 15 Ingresos de contratos con clientes - El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta norma reemplazará la NIC 18, que abarca contratos de bienes y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción. La nueva norma se basa en el principio de que los ingresos se reconocen cuando el control del bien o servicio es transferido a un cliente, por lo que el concepto de control sustituye al concepto actual de los riesgos y beneficios. La Norma permite un enfoque retrospectivo modificado para la adopción. Bajo este enfoque las entidades reconocerán ajustes transitorios en las utilidades no distribuidas en la fecha de la aplicación inicial sin reestructurar el período comparativo. Sólo se necesitará aplicar las nuevas reglas a los contratos que no se han completado en la fecha de la aplicación inicial. La Administración está evaluando el impacto de esta nueva norma actualmente, y no se puede estimar el impacto de la adopción de esta norma en los estados financieros consolidados. Esta norma es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 y se permite la adopción anticipada.

No existen otras normas, enmiendas e interpretaciones emitidas y que aún no son efectivas que podrían tener un impacto material en la Compañía.

##### Política de Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen activos, pasivos, patrimonio y los resultados de las operaciones de Latinex Holdings, Inc. y sus Subsidiarias: Latinex, Inc., Bolsa de Valores de Panamá, S. A. y Central Latinoamericana de Valores, S. A.

El control se obtiene cuando la Compañía tiene el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una empresa en la cual mantiene inversión, para obtener beneficios de sus actividades. Las subsidiarias son aquellas entidades en las cuales la Compañía tiene directa o indirectamente más del 50% del capital con derecho a voto y/o ejerce control.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que la Compañía obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los resultados de las subsidiarias son incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva en la cual la Compañía obtiene el control.

Todos los saldos y transacciones significativas entre las empresas fueron eliminados en la consolidación.

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

*(Cifras en balboas)*

---

#### 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

##### Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros disponibles para la venta y cuentas por cobrar. La Administración determina la clasificación de los activos desde su reconocimiento inicial.

##### Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado, menos cualquier provisión por deterioro o incobrabilidad. Una provisión por deterioro para cuentas por cobrar es establecida cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los montos de acuerdo con los términos originales. Se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar está deteriorada, las dificultades financieras significativas del deudor, probabilidad que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y el incumplimiento o morosidad de los pagos. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados a la tasa efectiva de interés original. Cuando una cuenta por cobrar es incobrable, se da de baja contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente dados de baja se reintegra a la reserva y posteriormente si se determina que hay exceso, esta será reversada afectando el estado consolidado de resultados.

##### Inversiones Disponibles para la Venta

Los activos financieros disponibles para la venta son reconocidos inicialmente a su valor razonable, que es la consideración en efectivo incluyendo los costos de transacción, y subsecuentemente medidos al valor razonable con ganancias y pérdidas reconocidas en el estado consolidado de utilidad integral, hasta que el activo financiero se considere deteriorado o dado de baja, en cuyo caso las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio son reconocidas en resultados del año corriente.

El interés es calculado usando el método de interés efectivo y es reconocido en el estado consolidado de resultados. Los dividendos de los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando se establece el derecho de la entidad para recibir el pago.

La Compañía evalúa a la fecha del estado consolidado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. En el caso de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo es considerado en la determinación del deterioro de los activos. Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada - determinada con base en la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del activo financiero previamente reconocida en ganancias o pérdidas es removida del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

*(Cifras en balboas)*

#### 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

##### Propiedades, Mobiliario y Equipos

El edificio, mobiliario y equipos se presentan al costo menos depreciación y amortización acumuladas. La depreciación y amortización son calculadas en base a línea recta sobre la vida estimada del activo como sigue:

		Vida Útil
Edificio	6.67%	15 años
Mejoras	20%	5 años
Mobiliario	10% a 33.33%	3 a 10 años
Equipo	10% a 33.33%	3 a 10 años

La vida útil de los activos es revisada y ajustada, si es apropiado, a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera.

Los costos de los artículos no capitalizables se cargan a gastos y costos a medida que incurren. El costo de las reparaciones mayores se capitaliza cuando es probable que del mismo se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados, siguiendo las pautas normales de rendimiento para el activo existente.

Las ganancias o pérdidas en retiros de activos se determinan al comparar el importe neto obtenido por la venta contra el valor en libros de los respectivos activos. Las ganancias o pérdidas en los retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del período.

El edificio, mobiliario y equipos se revisan por deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado. El monto recuperable es el más alto entre el valor razonable del activo menos el costo de venta y su valor en uso.

##### Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en función de los beneficios económicos que fluyen hacia la Compañía y los ingresos puedan ser fácilmente medidos. El criterio específico de reconocimiento debe también ser satisfecho antes de que el ingreso sea reconocido.

##### Comisiones

Las comisiones son reconocidas cuando se ejecutan las transacciones diarias que realizan los puestos de bolsa para la compra y venta de valores. Las comisiones por custodia y servicios se reconocen como ingresos cuando se devengan.

##### Cuotas de mantenimiento

Una cuota mensual de mantenimiento para cada puesto de bolsa es cobrada según las transacciones mensuales que haya generado.

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

*(Otras en balboas)*

---

#### 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

##### Reconocimiento de Ingresos (continuación)

###### *Servicios de administración*

Los servicios de administración se reconocen como ingreso cuando se devengan.

###### *Interés*

El ingreso por interés es reconocido sobre una base proporcional al tiempo, mediante el método de interés efectivo.

###### *Venta de puestos*

La venta de puestos se reconoce como ingreso en base a los términos y condiciones del contrato.

##### Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del período corriente. El impuesto corriente se refiere al impuesto de la renta neta gravable del período, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

##### Otros Ingresos

Los otros ingresos se reconocen bajo el método de devengado en base a términos pactados y cuando el servicio ha sido brindado.

##### Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía es reconocida como un pasivo en el estado consolidado de situación financiera desde el período en el cual los dividendos son declarados por la Junta Directiva de la Compañía.

##### Información de Segmentos

Un segmento del negocio es un componente identificable de la Compañía, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro de la misma empresa. Un segmento geográfico es un componente identificable de la empresa encargado de suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes. La Compañía a través de sus Subsidiarias mantiene tres segmentos del negocio, operar una bolsa de valores; operar un negocio de administración, custodia, compensación y liquidación de títulos valores; y administrar las inversiones de la Compañía, los cuales se desarrollan en la República de Panamá.

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

*(Cifras en balboas)*

---

#### 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

##### Unidad Monetaria

Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US\$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América. El dólar (US\$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá.

#### 3. Administración de Riesgos Financieros

##### Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable de tasa de interés y riesgo de flujo de efectivo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa global de administración de riesgo se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía.

##### *(a) Riesgo de tasa de interés*

La Compañía está expuesta a varios riesgos (de flujo de efectivo y valor razonable) asociados con el efecto de las fluctuaciones de mercado en las tasas de interés. La Compañía mitiga este riesgo mediante el establecimiento de guías para inversiones realizadas.

##### *(b) Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito es administrado a nivel de la Compañía. El riesgo de crédito se origina en los instrumentos de renta fija incluidos en las inversiones disponibles para la venta y cuentas por cobrar.

El proceso de selección, aprobación y seguimiento de inversiones se cife a criterios y procesos internos orientados a diversificar la cartera de inversiones y mitigar los riesgos del mercado y aquellos inherentes a la naturaleza de los títulos y emisores. La responsabilidad de este proceso yace en el Comité de Inversiones.

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

#### 3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

##### Factores de Riesgos Financieros (continuación)

###### (b) Riesgo de crédito (continuación)

El monitoreo constante del desempeño y el movimiento del mercado lo hace la Administración que reporta al Comité de Inversiones. El Comité de Inversiones reporta a la Junta Directiva cuando se requieren cambios en las políticas y criterios de inversión.

Los criterios de selección consideran primero diversificación por sectores económicos y grupos económicos. Estos criterios limitan las posiciones de determinado grupo a porcentajes fijos del patrimonio total y sus desviaciones temporales requieren aprobación del Comité de Inversiones.

El segundo criterio de selección de inversiones considera la rentabilidad y la liquidez de los emisores. Este criterio permite inversión en valores listados en la Bolsa de Valores de Panamá de al menos el 75% de las inversiones. Sólo se permite invertir hasta un máximo del 25% del portafolio en inversiones extranjeras con grado de inversión.

A continuación se detallan las inversiones de instrumentos de renta fija incluyendo los depósitos a plazo por sector económico:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
Sector financiero	4,719,392	54%	3,992,383	52%
Sector no financiero	2,385,254	27%	1,907,124	25%
Sector internacional	75,546	1%	244,210	3%
Sector fondos mutuos	1,216,349	14%	1,151,975	15%
Sector gobierno	<u>325,576</u>	<u>4%</u>	<u>331,805</u>	<u>5%</u>
	<u>8,722,117</u>	<u>100%</u>	<u>7,627,497</u>	<u>100%</u>

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

#### 3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

##### Factores de Riesgos Financieros (continuación)

###### (c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía mitiga este riesgo, al mantener suficiente efectivo e instrumentos de alta liquidez.

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra según la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del estado consolidado de situación financiera.

	Menos de un año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
<b>31 de diciembre de 2016</b>					
Efectivo y cuentas de ahorros	2,405,444	-	-	-	2,405,444
Depósitos a plazo fijo	1,411,892	-	-	-	1,411,892
Inversiones disponibles para la venta	2,485,980	1,966,715	1,661,682	1,539,771	7,683,648
Intereses por cobrar	44,539	-	-	-	44,539
Cuentas por cobrar, neto	174,323	-	-	-	174,323
Gastos pagados por anticipado	60,885	-	-	-	60,885
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	75,697	-	-	-	75,697
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	26,540	124,932	596,456	-	747,928
Depósitos de garantía y otros activos	-	-	-	159,409	159,409
<b>Total de activos</b>	<b>6,664,800</b>	<b>2,091,647</b>	<b>2,258,138</b>	<b>1,749,180</b>	<b>12,763,765</b>

	Menos de un año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
Gastos acumulados y retenciones por pagar	331,635	-	-	-	331,635
Impuesto sobre la renta por pagar	12,594	-	-	-	12,594
Dividendos por pagar	184,893	-	-	-	184,893
Comisiones cobradas por anticipado	366,559	-	-	-	366,559
<b>Total de pasivos</b>	<b>695,681</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>695,681</b>

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

#### 3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

##### Factores de Riesgos Financieros (continuación)

##### (c) Riesgo de liquidez

	Menos de un año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
<b>31 de diciembre de 2015</b>					
Efectivo y cuentas de ahorros	2,280,342	-	-	-	2,280,342
Depósitos a plazo fijo	150,000	847,121	-	-	997,121
Inversiones disponibles para la venta	2,231,669	1,420,688	1,826,053	1,514,781	6,993,182
Intereses por cobrar	27,669	-	-	-	27,669
Cuentas por cobrar, neto	552,508	-	-	-	552,508
Gastos pagados por anticipado	29,605	-	-	-	29,605
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	26,884	164,568	567,988	-	859,440
Depósitos de garantía y otros activos	-	-	25,680	132,316	157,996
<b>Total de activos</b>	<b>5,308,768</b>	<b>2,432,377</b>	<b>2,519,721</b>	<b>1,647,097</b>	<b>11,907,963</b>

	Menos de un año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
Gastos acumulados y retenciones por pagar	416,278	-	2,955	-	419,233
Impuesto sobre la renta por pagar	139,757	-	-	-	139,757
Dividendos por pagar	180,271	-	-	-	180,271
Comisiones cobradas por anticipado	220,918	-	-	-	220,918
<b>Total de pasivos</b>	<b>957,224</b>	<b>-</b>	<b>2,955</b>	<b>-</b>	<b>960,179</b>

##### Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es garantizar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca el costo de capital. El total del capital está determinado como el total del patrimonio.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, recomprar o emitir nuevas acciones,



## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

#### 3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

##### Administración del Riesgo de Capital (continuación)

El Decreto de 1 de julio de 1999 (Ley de Valores), reformado mediante la Ley No.67 de 1 de septiembre de 2011, y el Artículo No.4 del Acuerdo No.7-2003 exige que las entidades autorreguladas que funcionen en Panamá tengan un capital mínimo de doscientos cincuenta mil balboas (B/250,000). Las Subsidiarias Bolsa de Valores de Panamá, S. A. y Central Latinoamericana de Valores, S. A. mantienen un monto de capital superior a sus requisitos.

No obstante, lo anterior se procura mantener un nivel de capital para poder sufragar sus gastos de expansión e innovación tecnológica. Como práctica, la Compañía procura retener entre el 40% y 50% de sus utilidades anuales para mantener esa relación de capital.

##### Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La Compañía establece una jerarquía de las técnicas de valoración en función de si el soporte de las técnicas de valoración es observable o no observable. Estos dos tipos de soportes han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1: Precios que se cotizan (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Informaciones o datos, diferentes a los precios que se cotizan en mercados activos que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa (por ejemplo, los precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de los precios).
- Nivel 3: Las informaciones del activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (soportes no observables).

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los instrumentos financieros que posee la Compañía clasificados según su Nivel de jerarquía del valor razonable:

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2016</b>				
Inversiones disponibles para la venta	<u>1,870,493</u>	<u>5,806,753</u>	<u>6,402</u>	<u>7,683,648</u>
<b>31 de diciembre de 2015</b>				
Inversiones disponibles para la venta	<u>1,979,811</u>	<u>5,006,969</u>	<u>6,402</u>	<u>6,993,182</u>

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

*(Cifras en balboas)*

#### 3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

##### Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

La metodología de valor razonable de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía clasificados según su nivel de jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1 - Se usan los precios sin ajustar de compras y ventas que se reportan en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. al cierre del 31 de diciembre. Este nivel incluye las acciones y fondos que marcaron por encima del 68% de actividad bursátil.

Nivel 2 - En este nivel se incluyen bonos e instrumentos de deuda. Se usan precios obtenidos de sistema electrónico de información bursátil para las inversiones que muestran transacciones de compra y venta durante el período. Para las inversiones con bajo nivel de movimiento de transacciones, la Compañía valora el instrumento en una fecha que haya sido observada una transacción importante (B/.100 mil) y calibra un diferencial sobre la tasa de descuento para obtener el valor observado en esa fecha. La Compañía analiza el prospecto de la emisión y lista las características del instrumento local, como flujos de caja y opcionalidad de redención anticipada. Se valora el instrumento, utilizando los niveles de mercado en la fecha de valoración, y el diferencial calibrado en la fecha de observación. El modelo de valoración construye la tasa de descuento de la siguiente manera:

- a. Libor es la tasa base
- b. Se le suma riesgo corporativo
- c. Se le suma riesgo país
- d. Se le suma diferencial calibrado

Nivel 3 - No son observables y se mide al costo las acciones de capital.

#### 4. Juicios Críticos

Los juicios críticos son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables según las circunstancias.

##### Juicios Críticos en la Aplicación de las Políticas de Contabilidad de la Entidad

###### (a) Deterioro de activos financieros disponibles para la venta

La Compañía sigue la guía de la NIC 39 para determinar cuándo un activo financiero disponible para la venta está deteriorado. Esta determinación requiere juicio significativo por parte de la Administración. Al determinar este juicio, la Compañía evalúa, entre otros factores, la duración y grado para el cual el valor razonable de una inversión es menor que su costo, la condición financiera y la perspectiva del negocio a corto plazo de la compañía invertida, incluyendo factores tales como el desempeño de la industria y del sector, cambios en la tecnología y en las operaciones, y el flujo de efectivo financiero.

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

*(Cifras en balboas)*

---

#### 4. Juicios Críticos (Continuación)

##### Juicios Críticos en la Aplicación de las Políticas de Contabilidad de la Entidad (continuación)

###### *(b) Valor Razonable de los instrumentos financieros*

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado. En la medida de lo posible, los modelos usan solamente información observable, sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren juicio para hacer los estimados. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

#### 5. Efectivo, Cuentas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo

La Compañía mantiene cuentas de ahorro por B/1,926,184 (2015: B/1,858,943) que están incluidas en el rubro de efectivo, con tasas de interés entre 0.1% y 2.00% (2015: 0.1% y 2.00%).

La Compañía mantiene depósitos a plazo fijo por B/1,411,892 (2015: B/997,121), con tasas de interés entre 3% y 4% y vencimientos varios hasta diciembre de 2017 (2015: 2.65% y 3.65 % y vencimientos varios hasta febrero de 2016).

El valor razonable del efectivo y depósitos en bancos es similar al valor en libros, por su naturaleza a corto plazo.

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

#### 6. Inversiones Disponibles para la Venta

A continuación se detalla la cartera consolidada de las inversiones disponibles para la venta:

	2016	2015
<b>Tipo de Inversión</b>		
Acciones de capital y acciones preferentes con tasas de interés anual de 6.75% y 7.75%.	373,423	362,806
Valores Comerciales Negociables (VCN's), con tasas de interés anual de 2.75% a 5.25% y vencimientos varios hasta el 27 de noviembre de 2017	1,830,173	1,669,943
Fondos mutuos de inversión en renta fija	1,216,349	1,151,975
Bonos corporativos emitidos por compañías locales, con tasas de interés anual entre 3% y 7% y vencimientos varios hasta el 30 de agosto de 2070	3,938,127	3,476,653
Euro bonos de la República de Panamá, con tasa de interés anual de 9.375% y vencimiento el 1 de abril de 2029	<u>325,576</u>	<u>331,805</u>
	<u>7,683,648</u>	<u>6,993,182</u>

El movimiento de estas inversiones se presenta a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	6,993,182	6,735,500
Compras	3,432,744	3,581,832
Ventas y redenciones	(2,801,023)	(3,240,978)
Cambio neto en el valor razonable	<u>58,745</u>	<u>(83,172)</u>
Saldo al final del año	<u>7,683,648</u>	<u>6,993,182</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la subsidiaria Latinex, Inc. mantiene un total de inversiones fideicomitidos a favor de su subsidiaria Central Latinoamericana de Valores, S. A. por B/2,863,687 (2015: B/2,363,983), incluidas en el total de inversiones disponibles para la venta y depósito a plazo fijo por B/300,000 (2015: B/-) con fines de garantizar las operaciones de esa subsidiaria.

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

#### 7. Propiedades, Mobiliario y Equipos, Neto

El movimiento de propiedades, mobiliario y equipos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2016					Total
	Edificio	Mejoras a la Propiedad	Mobiliario	Equipo de Computadoras	Equipo Rodante	
Saldo neto el 1 de enero de 2016	668,565	21,605	44,886	120,195	4,189	859,440
Adiciones	-	22,013	18,763	36,892	-	77,670
Descargas	-	-	(189)	(32)	-	(221)
Depreciación del año	(108,598)	(3,702)	(10,211)	(61,100)	(3,350)	(188,961)
Saldo neto el 31 de diciembre de 2016	559,967	37,913	53,249	95,955	839	747,923
Al costo	1,445,278	162,456	239,450	1,145,816	26,745	3,019,745
Depreciación y amortización acumuladas	(885,311)	(124,539)	(186,201)	(1,049,861)	(25,906)	(2,271,817)
Saldo neto el 31 de diciembre de 2016	559,967	37,913	53,249	95,955	839	747,923
	31 de diciembre de 2015					Total
	Edificio	Mejoras a la Propiedad	Mobiliario	Equipo de Computadoras	Equipo Rodante	
Saldo neto el 1 de enero de 2015	777,168	23,308	47,491	145,340	7,538	1,000,845
Adiciones	-	2,806	7,989	50,080	-	60,875
Descargas	-	-	-	(3)	-	(3)
Depreciación del año	(108,603)	(4,389)	(10,594)	(75,222)	(3,349)	(202,157)
Saldo neto el 31 de diciembre de 2015	668,565	21,605	44,886	120,195	4,189	859,440
Al costo	1,445,278	149,441	228,963	1,161,817	26,745	3,001,244
Depreciación y amortización acumuladas	(776,713)	(118,836)	(182,077)	(1,041,622)	(22,556)	(2,141,804)
Saldo neto el 31 de diciembre de 2015	668,565	21,605	44,886	120,195	4,189	859,440

De acuerdo al avalúo realizado el 3 de mayo de 2016 el valor actual del mercado de la propiedad es de B/3,375,000.

# Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2016 (Cifras en balboas)

### 8. Información de Segmento de las Subsidiarias

A continuación detalle de la información de segmento de las subsidiarias:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016				
	Intermediación Internacional	Cuentas	Tenedoras de Inversiones	Eliminaciones	Total
<b>Ingresos</b>					
Comisiones	2,762,687	2,616,177	-	-	5,398,864
Agencia de pago y transacciones de mercado internacional	-	379,100	-	-	379,100
Cuentas de mantenimiento	260,353	148,600	-	-	408,953
Ingresos financieros	35,165	31,656	338,322	-	405,143
Dividendos recibidos de subsidiarias	8,672	-891	4,902,344	(1,911,387)	-
Inscripciones de empresas y emisiones Foro de Inversionistas	42,639	-	-	-	42,639
117,500	-	-	-	-	117,500
Servicios de administración	-	257,366	-	-	257,366
Otros	60,168	142,532	-	-	202,700
<b>Total de ingresos</b>	<b>3,309,374</b>	<b>3,478,355</b>	<b>2,240,666</b>	<b>(1,911,387)</b>	<b>7,114,488</b>
<b>Gastos Generales y Administrativos</b>					
Gastos de personal	908,378	491,468	-	-	1,399,846
Depreciación y amortización	128,473	62,484	-	-	190,957
Foro de Inversionistas	50,727	-	-	-	50,727
Seguro	75,406	77,490	-	-	152,896
Tarifa de supervisión	100,644	100,000	2,829	-	203,473
Gasto de campaña y de agencia de pago, registro y transferencia	-	727,058	-	-	727,058
Otros gastos administrativos	610,920	504,462	4,072	-	1,119,454
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>	<b>1,874,548</b>	<b>2,163,862</b>	<b>6,901</b>	<b>-</b>	<b>4,045,311</b>
<b>Utilidad antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>1,434,826</b>	<b>1,314,493</b>	<b>2,233,765</b>	<b>(1,911,387)</b>	<b>3,171,697</b>
<b>Total de activos</b>	<b>2,261,454</b>	<b>2,277,517</b>	<b>(7,393,138)</b>	<b>(8,167,443)</b>	<b>12,269,298</b>
<b>Total de pasivos</b>	<b>1,350,557</b>	<b>943,788</b>	<b>321</b>	<b>(1,700,985)</b>	<b>695,681</b>
	Año terminado el 31 de diciembre de 2015				
	Intermediación Retail	Cuentas	Tenedoras de Inversiones	Eliminaciones	Total
<b>Ingresos</b>					
Comisiones	3,597,400	2,776,730	-	-	6,374,130
Agencia de pago y transacciones de mercado internacional	-	180,905	-	-	180,905
Cuentas de mantenimiento	253,985	131,280	-	-	385,265
Ingresos financieros	610,800	102,166	203,591	(104,908)	364,649
Dividendos recibidos en subsidiarias	17,344	1,782	4,377,604	(4,460,274)	-
Servicios de administración	-	252,732	-	-	252,732
Inscripciones de empresas y emisiones Foro de Inversionistas	34,345	-	-	-	34,345
90,578	-	-	-	-	90,578
Asambleas FIAS	156,187	-	-	-	156,187
Ingresos venta de papeles	105,000	-	-	-	105,000
Otros	141,818	173,443	-	-	315,261
<b>Total de ingresos</b>	<b>4,076,439</b>	<b>3,378,957</b>	<b>4,377,199</b>	<b>(4,565,182)</b>	<b>7,017,513</b>
<b>Gastos Generales y Administrativos</b>					
Gastos de personal	632,369	615,534	-	-	1,247,903
Depreciación y amortización	142,594	48,909	-	-	191,503
Asambleas FIAS - Anuario	897,208	-	-	-	897,208
Foro de Inversionistas	33,850	-	-	-	33,850
Seguro	51,784	53,771	-	-	105,555
Tarifa de supervisión	95,911	100,000	2,829	-	198,740
Gasto de campaña y de agencia de pago, registro y transferencia	-	657,089	-	-	657,089
Otros gastos administrativos	609,745	505,766	7,712	-	1,123,223
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>	<b>2,878,656</b>	<b>1,886,989</b>	<b>10,341</b>	<b>-</b>	<b>4,775,986</b>
<b>Utilidad antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>1,197,783</b>	<b>1,491,968</b>	<b>4,366,858</b>	<b>(4,575,362)</b>	<b>2,241,727</b>
<b>Total de activos</b>	<b>2,980,112</b>	<b>2,137,281</b>	<b>16,501,624</b>	<b>(8,711,056)</b>	<b>11,907,961</b>
<b>Total de pasivos</b>	<b>2,145,808</b>	<b>1,017,638</b>	<b>364</b>	<b>(2,243,071)</b>	<b>967,173</b>

OK 17

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

#### 9. Ingresos Financieros

A continuación se presenta el detalle de los ingresos financieros:

	2016	2015
Intereses	331,386	295,126
Dividendos	<u>73,957</u>	<u>69,523</u>
	<u>405,343</u>	<u>364,649</u>

#### 10. Otros Ingresos

Los otros ingresos se detallan de la siguiente manera:

	2016	2015
Alquileres de oficinas, correo y equipo	27,998	82,669
Sanciones	12,000	35,000
Otros	<u>164,715</u>	<u>136,591</u>
	<u>204,713</u>	<u>254,260</u>

#### 11. Gastos de Personal

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	2016	2015
Salarios	834,929	797,915
Gastos de representación	328,897	250,370
Participación en utilidades	196,652	241,281
Prestaciones laborales	163,359	138,122
Indemnizaciones y prima de antigüedad	<u>76,150</u>	<u>20,391</u>
	<u>1,599,987</u>	<u>1,448,079</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el total de colaboradores era de 39 (2015: 36).

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

#### 12. Otros Gastos Administrativos

A continuación se detallan los otros gastos administrativos:

	2016	2015
Honorarios profesionales	223,698	172,746
Proyectos especiales	116,955	178,922
Impuestos	114,669	125,305
Dietas	87,150	99,550
Luz y teléfono	79,227	73,448
Mantenimiento PH	78,258	47,012
Mantenimiento	63,136	58,627
Reuniones, charlas y eventos	50,394	39,969
Viajes al exterior	32,877	34,464
Donaciones	41,018	42,569
Asociaciones	27,808	17,542
Servicios electrónicos de información	26,880	25,800
Gastos legales	23,243	13,209
Entrenamiento, cursos y seminarios	16,212	23,961
Publicidad	14,899	11,573
Transporte y gasolina	10,065	14,003
Papelcería y útiles de oficina	9,125	10,149
Gastos bancarios	6,185	5,094
Cuotas y suscripciones	1,847	5,641
Otros	<u>95,738</u>	<u>100,758</u>
	<u>1,119,384</u>	<u>1,100,342</u>



## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

#### 13. Activos en Administración y Custodia

En el curso normal de sus actividades, Central Latinoamericana de Valores, S. A. mantiene en custodia activos financieros de terceros en forma fiduciaria, según lo establecido en el Decreto Ley No.67 de 1 de septiembre de 2011. Al 31 de diciembre, el valor de los activos que mantenía en custodia ascendía a:

	2016	2015
Depósitos en efectivo	14,829,328	9,856,994
Renta fija	7,864,483,890	7,287,756,421
Renta variable	4,479,050,252	4,003,754,060
Valores del Estado	5,129,228,873	4,683,194,843
Fondos de inversión	2,558,504,854	1,781,248,428
Pagarés	261,743,484	214,372,593
CERPANES	<u>57,135,531</u>	<u>67,034,459</u>
Total en custodia	<u>20,364,976,212</u>	<u>18,047,217,798</u>

Para los efectos de mitigar los riesgos inherentes al negocio, Central Latinoamericana de Valores, S. A. mantiene una póliza de fidelidad con una compañía aseguradora de la localidad.

De conformidad con la normativa vigente y a lo establecido en las Reglas Internas de Central Latinoamericana de Valores, S. A., y como parte de las salvaguardas de las actividades financieras de los participantes, la central de custodia mantiene, al 31 de diciembre de 2016, un total combinado de B/1,770,000 (2015: B/625,000) como fianzas y/o garantías en respaldo de las obligaciones de los participantes. Dichas fianzas y/o garantías se encuentran debidamente segregadas y se manejan en cuentas de orden de Latin Clear.

#### 14. Utilidad Básica por Acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período.

El cálculo de la utilidad básica por acción se presenta a continuación:

	2016	2015
Utilidad neta	<u>2,283,221</u>	<u>2,040,712</u>
Número promedio ponderado de acciones	<u>14,756,375</u>	<u>14,756,375</u>
Utilidad neta por acción	<u>0.1547</u>	<u>0.1383</u>

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

#### 15. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo a la legislación panameña vigente, la Compañía está exenta del pago del impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre los valores del Estado Panameño e inversiones en valores emitidos a través de Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

El impuesto sobre la renta es el siguiente:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta del período	703,853	766,966
Impuesto sobre dividendos	<u>184,893</u>	<u>262,177</u>
	<u>888,746</u>	<u>1,029,143</u>

El impuesto sobre la renta es calculado basado en la utilidad neta gravable. La conciliación de la utilidad neta gravable, con la utilidad antes del impuesto sobre la renta según los estados financieros consolidados se presenta a continuación:

	2016	2015
Utilidad según estados financieros consolidados	3,171,967	3,069,855
Menos: Ingresos exentos y/o no gravables	(398,449)	(364,649)
Mas: Gastos no deducibles	<u>41,895</u>	<u>362,659</u>
Renta neta gravable	<u>2,815,413</u>	<u>3,067,865</u>
Impuesto sobre la renta causado 25%	<u>703,853</u>	<u>766,966</u>

Según regulaciones vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías están sujetas a revisión por las autoridades fiscales de la República de Panamá por los últimos tres años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

#### 16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones más significativas con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2016	2015
Dividendos por pagar	<u>184,893</u>	<u>180,271</u>
Compensación al personal clave	<u>1,021,882</u>	<u>977,423</u>

#### 17. Acciones Comunes

Las acciones comunes emitidas y en tesorería se resumen a continuación:

	2016	2015
<b>Acciones Comunes en Circulación</b>		
Tipo "A"	11,805,100	11,805,100
Tipo "B"	<u>2,951,275</u>	<u>2,951,275</u>
	<u>14,756,375</u>	<u>14,756,375</u>
<b>Acciones en Tesorería</b>		
Tipo "A"	(640,820)	(640,820)
Tipo "B"	<u>(160,205)</u>	<u>(160,205)</u>
	<u>(801,025)</u>	<u>(801,025)</u>

A continuación se presenta el movimiento del período:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	Número de Acciones	Monto	Número de Acciones	Monto
Acciones Comunes en Circulación				
Saldo inicial y final	<u>14,756,375</u>	<u>5,783,458</u>	<u>14,756,375</u>	<u>5,783,458</u>
Acciones de Tesorería				
Saldo inicial y final	<u>(801,025)</u>	<u>(118,459)</u>	<u>(801,025)</u>	<u>(118,459)</u>

CEL

## Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016

*(Otras en balboas)*

#### 18. Declaración de Dividendos

La Junta Directiva en reunión del 25 de febrero de 2016 aprobó un pago de dividendos a los accionistas, tal como se describe a continuación:

<u>Tipo de Dividendo</u>	<u>Dividendo Declarado</u>	<u>Dividendo por Acción</u>	<u>Fecha de Declaración</u>	<u>Fecha de Pago</u>
<b>2016</b>				
Ordinario	<u>1,180,510</u>	<u>0.08</u>	25 de febrero de 2016	Trimestral
<b>2015</b>				
Ordinario	<u>1,180,510</u>	<u>0.08</u>	25 de febrero de 2015	Trimestral

Al 31 de diciembre de 2016, se mantienen B/.184,893 (2015: B/.180,271) en dividendos por pagar.

#### 19. Contingencia

Con respecto al proceso de demanda judicial interpuesta por Bolsa de Valores de Panamá, S. A., a AGB Cambios, S. A., y los siguientes procesos judiciales; la diligencia fue fallada a favor de la Bolsa y se espera realizar un recobro eventualmente a través del remate del puesto, ordenado por el Juez Decimocuarto del Circuito de lo Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá. Debido a la naturaleza del monto del cobro, el mismo no se ha reflejado en el estado consolidado de resultados.

Lafines Holdings, Inc. y Subsidiarias  
 Hojeras de Seguridad Capitalizadas  
 Al 31 de diciembre de 2013

	Saldo de Valores de Parques, S.A.	Central Administrativa de Valores, S.A.	Lafines, Inc.	Subtotal	Eliminaciones por Eliminación	Total Lafines Inc.	Lafines Holdings, Inc.	Subtotal	Eliminaciones	Total Capitalizado
<b>Activos</b>										
Efectivo y equivalentes	224,905	1,136,954	123,855	2,385,724	-	2,385,672	16,052	4,402,444	-	2,401,444
Depósitos a plazo fijo	-	1,411,803	1,411,803	2,817,082	-	2,817,082	0	3,433,838	-	2,817,082
Total de depósitos en bancos	224,905	2,548,757	2,535,658	5,202,806	-	5,202,806	16,052	7,836,282	-	5,217,526
Inventarios disponibles para la venta	-	-	2,563,687	2,163,687	-	2,563,687	-	2,563,687	-	2,563,687
Inversiones disponibles para la venta	609,886	436,836	4,718,063	5,764,845	-	5,764,845	-	5,764,845	644,884	5,119,961
Arrendamientos de maquinaria	-	-	1,239,220	1,139,220	4,200,220	-	5,632,451	9,682,354	5,682,354	-
Prepagos, depreciación y equipo, neto	629,895	238,433	-	749,228	-	749,228	-	749,228	-	749,228
Intereses por pagar	2,498	5,391	36,852	44,741	-	44,741	-	44,741	-	44,741
Cuentas por cobrar, neto	57,449	116,674	-	124,323	-	124,323	-	124,323	-	124,323
Dividendos a cobrar	-	-	1,700,985	1,700,985	1,700,985	-	-	0	0	-
Costos pagados por anticipado	23,886	35,280	-	69,166	-	69,166	-	69,166	-	69,166
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	15,697	-	-	15,697	-	15,697	-	15,697	-	15,697
Subsidios de garantía y otros activos	133,729	15,680	-	149,409	-	149,409	-	149,409	-	149,409
<b>Total de activos</b>	<b>2,260,453</b>	<b>2,777,517</b>	<b>11,694,066</b>	<b>16,232,035</b>	<b>2,840,208</b>	<b>13,391,827</b>	<b>5,693,073</b>	<b>18,084,900</b>	<b>6,327,133</b>	<b>12,763,765</b>

	Saldo de Valores de Parques, S.A.	Central Administrativa de Valores, S.A.	Lafines, Inc.	Subtotal	Eliminaciones	Total Lafines Inc.	Lafines Holdings, Inc.	Subtotal	Eliminaciones	Total Capitalizado
<b>Pasivos y Patrimonio</b>										
<b>Pasivos</b>										
Cuentas por pagar, gastos acumulados y diferencias por pagar	100,120	181,184	-	231,314	-	231,314	-	231,314	-	231,314
Diferencias por pagar acumuladas	1,045,878	304,000	-	1,885,278	1,700,985	384,893	-	184,893	-	184,893
Impuesto sobre la renta por pagar	-	17,594	-	17,594	-	17,594	-	17,594	-	17,594
Costos por pagar por anticipado	266,559	-	-	266,559	-	266,559	-	266,559	-	266,559
Total de pasivos	<b>1,412,557</b>	<b>502,778</b>	<b>0</b>	<b>2,395,345</b>	<b>1,700,985</b>	<b>695,360</b>	<b>321</b>	<b>695,681</b>	<b>0</b>	<b>695,681</b>
<b>Patrimonio</b>										
Acciones comunes	500,000	699,223	5,682,253	6,881,476	1,192,223	8,073,700	6,710,578	11,991,780	5,415,312	7,714,458
Acciones en Tesorería	-	-	-	-	-	-	-412,827	-412,827	-783,388	-579,689
Capital neto en valores disponibles para la venta	307,888	182,347	78,165	568,404	-	568,404	-	568,404	227,246	341,158
Utilidades retenidas	-	503,315	5,933,653	6,436,968	-	6,436,968	795,095	7,232,063	2,178,413	4,253,650
Impuesto diferido	-	(413,388)	-	(413,388)	-	(413,388)	-	(413,388)	-	(413,388)
Primo en adquisición de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	(165,238)	481,230
Total del patrimonio	<b>847,888</b>	<b>1,371,775</b>	<b>11,694,066</b>	<b>13,885,690</b>	<b>1,138,223</b>	<b>12,047,467</b>	<b>5,598,782</b>	<b>18,084,900</b>	<b>6,327,133</b>	<b>12,763,765</b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>	<b>2,260,453</b>	<b>2,777,517</b>	<b>11,694,066</b>	<b>16,232,035</b>	<b>2,840,208</b>	<b>13,391,827</b>	<b>5,693,073</b>	<b>18,084,900</b>	<b>6,327,133</b>	<b>12,763,765</b>

032 PA

Latímax Holdings, Inc. y Subsidiarias  
 Estado de Resultados Consolidado  
 Al 31 de Diciembre de 2016

	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	Central Estadounidense de Valores, S.A.	Latímax, Inc.	Sub Total	Eliminaciones BVP y Latímax Clear	Total Latímax, Inc.	Latímax Holdings, Inc.	Eliminaciones	Total Consolidado
<b>Ingresos:</b>									
Comisiones	2,782,687	2,516,177		5,298,864		5,298,864			5,298,864
Agencia de Pago y Transacciones de Merc. Internacional		379,100		379,100		379,100			379,100
Cuotas de mantenimiento	260,353	148,600		408,953		408,953			408,953
Servicios de administración		257,386		257,386		257,386			257,386
Ingresos Financieros	35,165	31,656	338,504	405,325		405,325	18		405,343
Dividendos recibidos de Subsidiarias	8,672	891	1,902,144	1,911,707	(9,563)	1,902,144		(1,902,144)	-
Inscripciones de empresas y emisiones	42,630			42,630		42,630			42,630
Foro de Inversionistas	117,500			117,500		117,500			117,500
Otros	62,168	142,545		204,713		204,713			204,713
<b>Total de Ingresos</b>	<b>3,389,175</b>	<b>3,576,355</b>	<b>2,240,648</b>	<b>9,126,178</b>	<b>(9,563)</b>	<b>9,116,615</b>	<b>18</b>	<b>(1,902,144)</b>	<b>7,214,489</b>
<b>Gastos generales y administrativos:</b>									
Gastos de personal	908,379	891,508		1,599,887		1,599,887			1,599,887
Depreciación y amortización	126,473	62,488		188,961		188,961			188,961
Asamblea FIAB / Aniversario				-		0			0
Foro de Inversionistas	50,727			50,727		50,727			50,727
Seminario Bólcen				-		-			-
Impuesto de Dividendos				-		-			-
Seguro	75,400	77,479		152,879		152,879			152,879
Tarifa de Supervisión	100,643	100,000		200,643		200,643	2,892		203,535
Gastos de Custodia y de Agencia de Pago, Registro y Transferencia		727,058		727,058		727,058			727,058
Otros gastos generales y administrativos	618,920	504,462	1,453	1,118,835		1,118,835	2,549		1,119,384
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>	<b>1,872,542</b>	<b>2,163,086</b>	<b>1,453</b>	<b>4,037,081</b>	<b>-</b>	<b>4,037,081</b>	<b>5,441</b>	<b>-</b>	<b>4,042,522</b>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	1,435,633	1,413,269	2,238,195	5,089,097	(9,563)	5,079,534	(5,723)	(1,902,144)	3,171,967
Impuesto sobre la renta	356,755	353,098	184,893	894,746	-	894,746	-	-	894,746
<b>Utilidad neta</b>	<b>1,085,878</b>	<b>1,060,171</b>	<b>2,054,302</b>	<b>4,200,351</b>	<b>(9,563)</b>	<b>4,190,788</b>	<b>-5,423</b>	<b>(1,902,144)</b>	<b>2,283,221</b>

CEL

**LATINEX HOLDING INC. Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Interiores Consolidados  
del 31 de Diciembre de 2014

**Información Financiera Consolidada**

Estado de patrimonio al 31 de Diciembre de 2014

	Perú		ESTADOS UNIDOS		LATINEX INC.		LATINEX HOLDING INC.	
	U.S.	PERU	U.S.	PERU	U.S.	PERU	U.S.	PERU
<b>Activo</b>								
Activo corriente	1,283,456	14,254,500	1,000,000	6,500,000	11,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Activo no corriente	2,300,000	10,754,545	3,100,000	10,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
<b>Activo total</b>	<b>3,583,456</b>	<b>25,009,045</b>	<b>4,100,000</b>	<b>16,500,000</b>	<b>12,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>
<b>Pasivo</b>								
Pasivo corriente	1,283,456	14,254,500	1,000,000	6,500,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Pasivo no corriente	2,300,000	10,754,545	3,100,000	10,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
<b>Pasivo total</b>	<b>3,583,456</b>	<b>25,009,045</b>	<b>4,100,000</b>	<b>16,500,000</b>	<b>12,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>
<b>Equity</b>								
Equity de los accionistas	1,283,456	14,254,500	1,000,000	6,500,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Reserva de acumulación	2,300,000	10,754,545	3,100,000	10,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
<b>Equity total</b>	<b>3,583,456</b>	<b>25,009,045</b>	<b>4,100,000</b>	<b>16,500,000</b>	<b>12,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>	<b>2,000,000</b>

100

República de Panamá  
Superintendencia del Mercado de Valores

Acuerdo 18-00  
(de 11 de octubre del 2000)  
Anexo No.1

Formulario IN-A

Informe de Actualización Anual

Año terminado al 31 de diciembre del 2016

Razón Social del Emisor: Latinex Holdings, Inc.

Valores que ha registrado: Acciones comunes

Números de Teléfonos  
y Fax del emisor: Tel: 269-1966; Fax: 269-2457

Dirección del Emisor: Ciudad de Panamá, Panamá; Edificio Bolsa de Valores de Panamá,  
Avenida Federico Boyd y Calle 49

Dirección de correo  
Electrónico del Emisor: latinex@panabolsa.com

Sitio Web: www.latinexholdings.com

*Cal*



## ÍNDICE

I. PARTE .....	4
I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA .....	4
A. Historia y Desarrollo del Solicitante .....	4
B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante .....	4
C. Descripción del Negocio .....	11
D. Estructura Organizativa .....	13
E. Propiedades, Planta y Equipo .....	14
F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias .....	14
G. Información sobre tendencias .....	15
II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS .....	16
A. Liquidez .....	16
B. Recursos de Capital .....	16
C. Resultados Operativos .....	16
Análisis de Perspectivas .....	18
III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ASESORES Y EMPLEADOS .....	19
A. Identidad .....	19
B. Compensación .....	22
C. Prácticas de la Directiva .....	22
D. Empleados .....	23
E. Propiedad Accionaria .....	23
IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES .....	24
A. Accionistas de Latinex Holdings, Inc. según Tenencia de Acciones .....	24
B. Presentación tabular de la composición accionaria de Latinex Holdings, Inc. ....	25
C. Persona controladora .....	26
V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES .....	26
A. Negocios o contratos con partes relacionadas .....	26
B. Partes relacionadas que brindan servicios relacionados al registro de valores objeto de la oferta pública .....	26
C. Interés de Expertos y asesores .....	26
VI. TRATAMIENTO FISCAL .....	26
VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN .....	27
A. Resumen de la Estructura de Capitalización .....	27
B. Descripción y Derechos de títulos .....	27
C. Información de Mercado .....	28
D. Información Adicional .....	29

II PARTE.....	30
III PARTE.....	32
IV PARTE.....	33
V PARTE.....	39

*202*

## *Latinex Holdings, Inc.*

### **I. PARTE**

### **I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

#### **A. Historia y Desarrollo del Solicitante**

Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias (en adelante la "Compañía") es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes panameñas según Escritura Pública No.15,135 de 28 de junio de 2010. Latinex Holdings, Inc. es dueña del 100 por ciento de las acciones de Latinex Inc., que a su vez es dueña del 100% por ciento de las acciones de Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y Central Latinoamericana de Valores, S.A.

Bolsa de Valores de Panamá, S.A. es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes panameñas. Mediante Resolución CNV-349 del 30 de marzo de 1990 de la Comisión Nacional de Valores, la Compañía fue autorizada a operar una bolsa de valores en la República de Panamá.

Central Latinoamericana de Valores, S.A. es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes panameñas. Mediante Resolución No. CNV-68-97 del 23 de julio de 1997 de la Comisión Nacional de Valores, la Compañía obtuvo la licencia para operar el negocio de administración, custodia, compensación y liquidación de títulos valores.

Como parte de la reorganización legal corporativa, a partir del 1 de enero de 2011 se consolidan en Latinex Holdings, Inc. las operaciones de Bolsa de Valores de Panamá, S. A. y Central Latinoamericana de Valores, S. A., bajo el método de combinación de negocios.

El 30 de septiembre de 2015, finaliza la gerencia general de el señor Roberto Brenes P., a partir del 01 de octubre de 2015, la licenciada Olga Cantillo ha sido designada como Vicepresidenta Ejecutiva y Gerente de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

A partir del 18 de noviembre de 2016 finaliza la gerencia general del señor Iván Díaz en la Central Latinoamericana de Valores, S.A.

#### **B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante**

El Pacto Social de Latinex Holdings, Inc. establece como objetivo principal la adquisición y tenencia de acciones o participaciones de capital social de sociedades comerciales, nacionales o extranjeras, que se dediquen al negocio de bolsa de valores, centrales de valores, centrales de compensación y liquidación, pero podrá adquirir y tener acciones de otras sociedades comerciales y celebrar toda clase de contratos, transacciones y negocios lícitos, aunque éstos sean semejantes al objetivo principal antes indicado.

##### **B.1 Aspectos Sobresalientes Del Pacto Social:**

a). **Capital Social:** El capital social autorizado de Latinex Holdings, Inc. está constituido por VEINTICINCO CINCO MILLONES DE DOLARES (US\$25,000,000.00), dividido en veinte millones (20,000,000) de acciones comunes clase A, con valor nominal de un Dólar norteamericano (US\$1.00) cada una, y cinco millones (5,000,000) de acciones comunes clase B, con un valor nominal de un Dólar norteamericano (US\$1.00) cada una.

*OL*

Todas las acciones de la sociedad, tanto las acciones comunes clase A como las acciones comunes clase B, tendrán los mismos derechos y privilegios, incluyendo, sin limitaciones iguales derechos a dividendos y otras distribuciones, salvo:

(i) que cada acción común clase B dará a su tenedor derecho a (1) voto en todas las Juntas Generales de Accionistas y las acciones comunes clase A no tendrán derecho de voto, excepto cuando se trate de reformas a este pacto social que afecten adversamente derechos directos y sustanciales de las acciones comunes clase A,

(ii) que ninguna persona o grupo económico, actuando individualmente o en concierto, podrá directa o indirectamente actuando a través de interpósita persona, ser propietario o controlar más del (5%) del total de acciones emitidas y en circulación de las acciones comunes clase B, salvo en los casos excepcionales contemplados en Clausura Sexta de este pacto social,

(iii) que las acciones comunes clase B podrán ser objeto de conversión en acciones comunes clase A, o redención, según lo determine la Junta Directiva, en casos de violación a la limitación de concentración de propiedad y control establecida en este pacto social,

(iv) solo los tenedores de acciones comunes clase B tendrán derecho a elegir a los miembros de la Junta Directiva de la sociedad,

(v) la sociedad podrá, de tiempo en tiempo, mediante resolución de su Junta Directiva, emitir y vender acciones por el precio que ésta considere conveniente. Las acciones serán emitidas sólo en forma nominativa y totalmente pagadas y liberadas.

Las modificaciones al capital no son más rigurosas que las requeridas por la Ley.

**b). Derecho de los Accionistas (Derecho de adquisición preferente):** En cada nueva emisión de una clase, los tenedores de acciones de dicha clase tendrán derecho preferente de suscribir las acciones por ser emitidas de dicha clase en proporción a las acciones de dicha clase que a la sazón sean propietarios. El valor de emisión, la forma de pago de las acciones así suscritas, al igual que los derechos y privilegios de las acciones que no sean totalmente pagadas, deberán ser determinadas por la Junta Directiva al momento de autorizar la emisión. Salvo que la Junta Directiva fije otro término, los accionistas dispondrán de treinta (30) días calendarios contados a partir de la fecha de la notificación correspondiente para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido este período, la Junta Directiva quedará en libertad, a su discreción, de emitir y vender, las acciones restantes no suscritas por los accionistas a cualquier persona natural o jurídica, por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los accionistas. Será nula la emisión de acciones que contravenga el derecho de suscripción preferente indicado. No obstante, quedan excluidas del derecho de suscripción preferente, que se menciona arriba, las acciones que: i) se emitan a cambio de acciones del capital social de otras sociedades o personas jurídicas que la Junta Directiva haya autorizado adquirir; ii) a través de una bolsa de valores y que sean ofrecidas en general al público inversionista, incluyendo a los accionistas de las sociedad; iii) como resultado de opciones otorgadas a Directores, Dignatarios, ejecutivos claves o empleados de la sociedad o sus subsidiarias de conformidad con planes de opciones de compra de acciones autorizadas por la Junta Directiva de la sociedad.

*001*

## **B.2 Disposiciones Sobre Conflictos De Intereses:**

a). El Pacto Social de Latinex Holdings, Inc. expresamente permite la celebración de negocios, suscripción de contratos o transacciones entre la sociedad y cualquier otra sociedad en la que uno o varios Directores/Dignatarios sean a su vez Directores o Dignatarios de la otra sociedad o sea que actúen individualmente, o estén interesados en el negocio o acto.

b). El Pacto Social no estipula normas o reglas relacionadas con: a) la facultad de los directores, dignatarios, ejecutivos o administradores de votar en una propuesta, arreglo o contrato en el que tengan interés, b) la facultad para votar por una compensación para sí mismo cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de quórum independiente; c) retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad; y d) número de acciones requeridas para ser director o dignatario.

## **B.3 Órganos Sociales:**

**Asamblea General de Accionistas:** Legalmente reunida, constituye el poder supremo de la sociedad, pero en ningún caso dicha asamblea podrá privar a los accionistas de sus derechos adquiridos, ni imponerles acuerdos o disposiciones que contravengan la Ley o el Pacto Social.

Son atribuciones y facultades privativas de la Asamblea General de Accionistas:

- Reformar el Pacto Social
- Designar y remover los directores
- Aprobar anualmente los Estados Financieros presentados por la Junta Directiva.
- Los demás que le designen la Ley, el Pacto Social y los Estatutos

Las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, ya sean ordinarias o extraordinarias, se llevarán a cabo en la República de Panamá.

En todas las reuniones de la Junta General de Accionistas, los accionistas podrán hacerse presentes y votar por medio de sus representantes legales o por medio de apoderados nombrados por documento público o privado, con o sin facultad de sustitución.

**a). Reuniones de los Accionistas:** Habrá una reunión general de accionistas todos los años, dentro de los primeros cuatro (4) meses al cierre fiscal, en la fecha y en el lugar que por resolución disponga la Junta Directiva sometido a la reunión. En una reunión anual podrá examinarse cualquier asunto que podría decidirse en una reunión extraordinaria, si así se incluyere en el aviso de la misma. Además, la Junta Directiva o el Presidente de la sociedad deberán convocar una reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas cuando así lo soliciten por escrito uno o más accionistas tenedores de acciones comunes clase B que representen por lo menos un cinco por ciento (5%) de las acciones comunes clase B emitidas y en circulación.

**b). Citaciones:** La citación a las reuniones de accionistas deberá hacerse con no menos de diez (10) días ni más de sesenta (60) días de antelación a la fecha de la reunión, de cualquiera de las siguientes maneras: mediante el envío de la misma por correo postal, telex, correo electrónico o entrega personal a cada accionista registrado con derecho a voto. Los accionistas tenedores de acciones comunes clase A serán citados a las Juntas Generales de Accionistas y podrán participar en las mismas con voz, pero sin derecho de voto; su presencia no será relevante para la determinación del quórum y cualquier defecto a la convocatoria a dichos accionistas, de ocurrir, no dará derecho a la invalidación de la Junta General de Accionistas. Serán válidos los acuerdos tomados en

cualquier Junta General de accionistas aunque no se haya efectuado la convocatoria en la forma prevista, siempre y cuando en dicha reunión estén presente o representados todos los tenedores de acciones comunes clase B o, estando presentes o representados el número de ellos necesario para que haya quórum, todos los tenedores de acciones comunes clase B ausente renuncien al derecho de convocatoria, con anterioridad o posterioridad a la reunión, a propósito de los asuntos a que se refiere tales acuerdos.

**c). Quórum y Votación:** En toda reunión de los accionistas constituirá quórum la presencia de accionistas que representen al menos la mitad más una (1) de las acciones comunes clase B emitidas y en circulación en la fecha fijada por la Junta Directiva o el Presidente como fecha de registro para los propósitos de la reunión. La fecha de registro no podrá ser fijada más de cuarenta (40) días de antelación a la fecha de la Junta General de Accionistas. En la segunda convocatoria, el quórum se constituirá con el número de tenedores de acciones comunes clase B que se encuentren presentes o representados en la Junta General de Accionistas.

Todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas deberán ser aprobadas por el voto afirmativo de tenedores de acciones comunes clase B o sus apoderados que representen no menos de la mitad más de (1) de las acciones comunes clase B presentes en la reunión, salvo las que a continuación se enumeran, para las cuales será necesario el voto afirmativo de no menos de la mitad más una (1) del total de las acciones comunes clase B emitidas y en circulación de la sociedad: (A) reformas el pacto social; (B) aprobar fusiones de esta sociedad con otras sociedades; (C) dar en prenda, hipoteca o de cualquier otra forma gravar o dar en garantía los bienes muebles o inmuebles de la sociedad para garantizar obligaciones de terceros, salvo que dichos terceros sean subsidiarias de la sociedad o sociedades en las que la sociedad tenga un interés comercial; (D) vender, permutar o en cualquier otra forma enajenar todos o sustancialmente todos los bienes de la sociedad; (E) disolver la sociedad; y (F) remover de sus cargos a los Directores de la sociedad. No obstante lo anterior y lo establecido en otras Cláusulas de este pacto social, toda reforma a este pacto social que afecten adversamente derechos directos y sustanciales de los tenedores de las acciones comunes clase A deberá, ser aprobada por el voto afirmativo de tenedores de acciones comunes clase A o sus apoderados que representen no menos de la mitad más de (1) de las acciones comunes clase A emitidas y en circulación, votando por separado como clase.

**d). Adopción de acuerdos sin citación:** Serán válidos los acuerdos tomados en cualquier Junta General de Accionistas, aunque no se haya efectuado la convocatoria en la forma antes prevista, siempre y cuando en dicha reunión estén presentes o representados todos los accionistas o, estando presentes o representados el número de ellos necesarios para que haya quórum, todos los accionistas ausentes renuncien al derecho de convocatoria previa, a propósito de los asuntos a que se refieren tales acuerdos.

**Junta Directiva:** constará de no menos de cinco (5) ni más de diez (10) miembros principales y de sus respectivos suplentes. Dentro de dicho mínimo y máximo el número efectivo de directores podrá ser elegido por los tenedores de las acciones comunes clase B por período de dos (2) años o por períodos distintos según se contemple en los Estatutos. Los tenedores de acciones comunes clase B también podrán nombrar Directores suplentes, según los contemplen los Estatutos. Dentro de dicho mínimo y máximo, el número de Directores principales y sus suplentes será fijado en los Estatutos o de tiempo en tiempo por resolución de los tenedores de acciones comunes clase B en Junta General de Accionistas.

**a). Elección:** Los Directores principales y suplentes serán postulados por nóminas que constarán de un director principal y su suplente y elegidos por un término de dos (2) años en forma alterna a razón de la mitad o la mitad más uno de los directores por año, según sea el caso. Los Directores no

podrán ser removidos por razones de edad. Para ser Director o Dignatario no se requiere ser accionista. Para ser Dignatario se requiere ser Director.

b). **Faltas y vacantes:** En caso de faltas temporales o absolutas de un Director principal, este será reemplazado por su suplente. En caso de vacantes en la Junta Directiva por falta absoluta de un Director principal y de su suplente, las mismas serán llenadas por acuerdo de la mayoría de la propia Junta Directiva, aunque fuere menos que el quórum, hasta tanto se efectúe la próxima reunión de accionistas.

### **Resumen de políticas del Gobierno Corporativo**

La Compañía adoptó los principios de Gobierno Corporativo de manera voluntaria. Dicha gestión de autorregulación se efectuó con el objetivo de velar por los mejores intereses de los accionistas en particular y de la Compañía y sus Subsidiarias en general. Los objetivos del Gobierno Corporativo que se adoptaron a partir de su implementación tienen los siguientes propósitos:

- Apoyar a la Junta Directiva en el examen, evaluación y vigilancia permanente del sistema contable y financiero de la Compañía.
- Verificación constante de los criterios de independencia del auditor externo.
- Seguimiento a los procedimientos de los sistemas de control interno de gestión.
- Establecer un marco claro de identificación, verificación y control del riesgo.
- Disposiciones claras para la delegación de autoridad y responsabilidad.
- Establecimiento de procesos eficientes de toma de decisiones.
- Establecer guías explícitas para la Junta Directiva, Comité Ejecutivo y Alta Gerencia en cuanto a políticas para la toma de decisiones.

La responsabilidad de la aplicación de los principios de Gobierno Corporativo recae en la Junta Directiva y la aplicación de los principios de control de independencia financiera se instrumenta a través del Comité de Auditoría.

**Comité de Auditoría:** Está compuesto por al menos tres miembros de la Junta Directiva de la Compañía o sus Subsidiarias; todos independientes de la Administración. En el Comité participan, sin derecho a voto, los Gerentes Generales, Subgerentes Generales y Oficiales de Cumplimiento de las Subsidiarias y el Auditor Interno de la Compañía. Los nombramientos de los Directores son revisados anualmente. Su principal función es velar por la integridad de la información financiera de la Compañía y sus Subsidiarias; y velar por la ejecución de los controles internos.

**Comité de Ética y Cumplimiento:** Está integrado por un mínimo de tres (3) miembros de la Junta Directiva de la Bolsa y dos (2) miembros que pertenecen a las Juntas Directivas de cualquiera de las otras empresas del grupo económico, quienes tendrán voz y voto en las reuniones. De igual forma, participan con derecho a voz, los Gerentes Generales, los Oficiales de Cumplimiento y el Auditor Interno. Su principal función es planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como velar que los Miembros y Emisores de Valores cumplan con todas las Reglas Internas de la Compañía.

**Comité Ejecutivo:** Está compuesto por los dignatarios de la Junta Directiva y participan sin derecho a voto los Gerentes Generales de las Subsidiarias. Se encarga de asesorar, conocer y decidir sobre los asuntos que la Gerencia General de las Subsidiarias deba someter a su

consideración, tales como criterios, normas y políticas administrativas, financieras requeridas para el debido funcionamiento de la Compañía y sus Subsidiarias, así como los demás asuntos que le delegue la Junta Directiva.

**Comité de Inversiones:** Está compuesto por seis miembros de la Junta Directiva de la Compañía y participan sin derecho a voto los Gerentes Generales de las Subsidiarias. Se encarga de establecer las reglas y guías internas de inversión de renta fija y variable, incluyendo los límites máximos a invertir, requisitos financieros de las empresas en las que invierte Latinex Holdings, Inc. y sus Subsidiarias.

#### **Otros Comités**

Las subsidiarias de la Compañía cuentan con Comités de trabajo nombrados por la Junta Directiva que actúan sobre áreas específicas de operación. Estos Comités son:

##### **a) Comités de Trabajo de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.**

**Comité Ejecutivo:** Está compuesto por los dignatarios de la Junta Directiva y participa sin derecho a voto el Gerente General de la Bolsa. Se encarga de asesorar, conocer y decidir sobre los asuntos que la Gerencia General deba someter a su consideración. Verifica y somete a la consideración de la Junta Directiva criterios, normas y políticas administrativas, financieras requeridas para el debido funcionamiento de la Compañía, además de los asuntos que le delegue la Junta Directiva.

**Comité de Auditoría:** Está compuesto por al menos tres miembros de la Junta Directiva de la Compañía Matriz o sus subsidiarias, todos independientes de la Administración. En el Comité participan, sin derecho a voto, Gerente General, Subgerente General, el Oficial de Cumplimiento de la Bolsa y el Auditor Interno de la Compañía Matriz. Los nombramientos de los Directores son revisados anualmente. Su principal función es velar por la integridad de la información financiera de la Bolsa; y velar por la ejecución de los controles internos.

**Comité de Ética y Cumplimiento:** Está integrado por un mínimo de tres (3) miembros de la Junta Directiva de la Bolsa y dos (2) miembros que pertenecen a las Juntas Directivas de cualquiera de las otras empresas del grupo económico, quienes tendrán voz y voto en las reuniones. De igual forma, participan con derecho a voz, los Gerentes Generales, los Oficiales de Cumplimiento y el Auditor Interno. Su principal función es planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como velar que los Miembros y Emisores de Valores cumplan con todas las Reglas Internas de la Bolsa.

**Comité Técnico:** Integrado por un mínimo de tres directores y el Gerente General de la Bolsa o quien éste designe. Se encarga de evaluar las emisiones de valores para su inscripción en la Bolsa y establece las políticas de divulgación de información, presentación de informes, estados financieros a los emisores de valores. Revisa la composición del Índice accionario de la Compañía cuando se amerita, y demás funciones relevantes.

**Comité de Supervisión de Operaciones Bursátiles:** Está integrado por un mínimo de cinco personas, en donde la mitad más uno deben ser ex Presidentes y los otros directores de la Bolsa. Está encargado de resolver los casos disciplinarios que la Junta Directiva, Gerencia General y Oficial de Cumplimiento determinen que ameriten evaluación, potencial sanción y



respectiva toma de decisiones sobre cada caso, conforme a la legislación de valores y a las Reglas Internas de la Bolsa.

**b) Comités de Trabajo de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latin Clear)**

**Comité Ejecutivo:** Está compuesto por los dignatarios de la Junta Directiva y participa sin derecho a voto el Gerente General de Latin Clear. Se encarga de asesorar, conocer y decidir sobre los asuntos que la Gerencia General deba someter a su consideración. Verifica y somete a la consideración de la Junta Directiva criterios, normas y políticas administrativas, financieras requeridas para el debido funcionamiento de la Compañía, además de los asuntos que le delegue la Junta Directiva.

**Comité de Auditoría:** Está compuesto por al menos tres miembros de la Junta Directiva de la Compañía Matriz o sus subsidiarias, todos independientes de la Administración. En el Comité participan, sin derecho a voto, Gerente General, Subgerente General, el Oficial de Cumplimiento de la Compañía y el Auditor Interno de la Compañía Matriz. Los nombramientos de los Directores son revisados anualmente. Su principal función es velar por la integridad de la información financiera de la compañía; y velar por la ejecución de los controles internos.

**Comité de Ética y Cumplimiento:** Está integrado por un mínimo de tres (3) miembros de la Junta Directiva de Latin Clear y dos (2) miembros que pertenecen a las Juntas Directivas de cualquiera de las otras empresas del grupo económico, quienes tendrán voz y voto en las reuniones. De igual forma, participan con derecho a voz, los Gerentes Generales, los Oficiales de Cumplimiento y el Auditor Interno. Su principal función es planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como velar que los Miembros y Emisores de Valores cumplan con todas las Reglas Internas de Latin Clear.

**Comité i-Link:** El Comité i-Link, está integrado por cinco miembros de la Junta Directiva de Latin Clear. De la misma manera, forma parte de dicho Comité el Gerente General de Latin Clear con derecho a voz, pero sin voto. Se encarga de asesorar a la Junta Directiva, además de establecer políticas, lineamientos y recomendaciones con el tema de marketing, estructura tarifaria, y demás gestiones con custodios globales, emisores, Participantes, instituciones financieras internacionales, entre otros. Entre sus objetivos está que Latin Clear mantenga enlaces de custodia transfronterizos, que cumplan con los estándares y sigan las mejores prácticas internacionales, con estos custodios globales.

**Comité de Manejo y Administración de Riesgos:** Resuelve los criterios para minimizar los riesgos inherentes a las operaciones de custodia, administración, compensación y liquidación de valores, así como identificar, implementar y recomendar las mejores prácticas internacionales en cuanto al manejo y administración de riesgos de la industria de las centrales de custodia.

**Comité de Operaciones de Custodia:** Asesora a la Directiva sobre las reglas internas de operaciones de la central de custodia y revisión de las estructuras tarifarias. Además debe reunirse para analizar potenciales cambios legales en la custodia cuando el caso lo amerite; así como revisar, analizar y recomendar los nuevos estándares internacionales en materia de operaciones, homologación y tecnología sobre las centrales de custodia.

*001*

### **Independencia de Directores y Ejecutivos**

La Compañía es una sociedad de tenencia pública, cuyas acciones comunes se negocian en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. No existen, a la fecha, accionistas controladores y los Directores no son directa ni indirectamente, ni individual, ni conjuntamente propietarios efectivos de un número controlador de acciones de la Compañía. Ningún director en forma directa o indirecta es un proveedor de importancia de bienes o servicios a la Compañía; sin embargo, algunos Directores son ejecutivos de sociedades con relaciones sustanciales con la Compañía y sus Subsidiarias. Los ejecutivos de las Subsidiarias son independientes de los Directores y de los accionistas.

### **Reglamento Interno**

La Compañía a través de sus Subsidiarias cuenta con Reglamentos Internos que norman el funcionamiento de las mismas, basada en principios generales del Gobierno Corporativo.

### **Código de Conducta**

La Compañía y sus Subsidiarias han adoptado un Código de Conducta para asegurar que todos los Directores, Dignatarios, Ejecutivos Principales, Colaboradores y Representantes de la Compañía cumplan con las más altas normas de conducta. El Código gobierna relaciones con principios de honestidad, diligencia y lealtad, los conflictos de interés, información privilegiada, controles administrativos, técnicos y físicos; contiene reglas específicas relacionadas con la protección de información confidencial mediante acuerdos de confidencialidad que deberán firmar Directores, Dignatarios, Ejecutivos Principales, Colaboradores y Representantes de la Compañía.

A través de los Oficiales de Cumplimiento de las Subsidiarias se asegura la difusión y ejecución del Código mediante programas de capacitación y comunicación interna.

### **C. Descripción del Negocio**

Dado a que Latínox Holdings, Inc. y sus Subsidiarias es la dueña del 100% de las acciones de Latínox Inc., que a su vez es dueña del 100% de las acciones de Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y Central Latinoamericana de Valores, S.A., son éstas dos últimas sociedades que desarrollan el negocio y mantienen operaciones.

La Bolsa de Valores de Panamá, S.A. tiene como objeto reunir a las compañías negociadoras de valores inscritas en la misma a fin de que en su seno se realicen operaciones de compra – venta de distintas clase de valores. Su función consiste en administrar y regular este proceso y recibir una comisión que variará según el tipo de título negociado en su valor.

En la actualidad la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. es la única bolsa de valores que opera en Panamá.

En relación al negocio de Central Latinoamericana de Valores, S.A., es un depósito centralizado de valores por medio del cual pueden realizarse operaciones de custodia, compensación, liquidación y administración electrónica de valores.

Central Latinoamericana de Valores, S.A. brinda los servicios completos de una moderna central de custodia de valores, ofreciendo los servicios de custodia, administración, compensación y liquidación de valores en el mercado, manteniendo los estándares internacionales de control de riesgos, en los aspectos relacionados con la guarda, administración y transferencia de valores, en un ambiente de inmovilidad física.

*col*

A continuación se detallan los principales servicios que brinda Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latin Clear):

#### **Depósitos y Custodia**

- Apertura de cuentas para participantes, segregada por Posición Propia o de Terceros
- Depósito y retiro de títulos valores
- Inmovilización y Desmaterialización de valores
- Entrega contra pago (ECP)
- Servicios de Tercero No Vinculado en Ofertas Públicas de Adquisición de Acciones
- Custodia Internacional (A través de su cuenta en Clearstream, CCV's Centroamérica)
- Transferencias de valores con o sin pago

#### **Administración / Derechos Patrimoniales**

- Pago de dividendos (efectivo o acciones)
- Pago de intereses
- Amortizaciones
- Canjes-splits
- Suscripciones
- Manejo de prenda electrónica

#### **Mecanismo de Compensación y Liquidación electrónica**

El modelo de liquidación utilizado es el de neteo continuo de efectivo (transacción por transacción), ejecutando todas las operaciones del mercado en T+2; este modelo de liquidación cumple con las principales recomendaciones del BIS (Bank for International Settlements) y otras recomendaciones establecidas por International Securities Services Association (ISSA) como lo son salvaguardar a los participantes de los riesgos financieros, eliminando el riesgo operativo, reduciendo costos y creando enlaces eficientes en el mercado, además de unificar los estándares de seguridad, dar a los participantes disponibilidad de fondos el mismo día y neteo de operaciones.

Estas recomendaciones están basadas en el Grupo de los Treinta (G-30), que creó un Comité conformado por Bancos, Custodios Globales, entre otros, que a finales de la década de los ochenta emitieron nueve recomendaciones que tenían como objetivo reducir el riesgo, mejorar la eficiencia y promover la estandarización entre las centrales de custodia internacionales.

Central Latinoamericana de Valores, S.A. hace la liquidación en T+2, a través de la Cámara de Compensación del Banco Nacional de Panamá, eliminando con esto el riesgo de crédito y brindando fondos líquidos disponibles el mismo día ("same day funds") a sus Participantes.

#### **Otros Servicios**

- Programa de Préstamo de Valores
- El sistema de Latin Clear calcula el código internacional ISIN (International Securities Identification Number), para los valores y facilitar su negociación en otras plazas bursátiles.
- Sistema de información en línea para los participantes (Consultas por pantalla, inventarios de títulos, estado de-cuenta, confirmaciones, entre otros).
- Latin Clear, a solicitud de sus participantes, brinda la Facilidad de Acceso al Sistema SICUS (Sistema de Custodia y Administración de Valores), para que éstos puedan llevar un manejo automatizado de su back office, en lo que a valores se refiere.
- Custodia de pagarés y Certificados de Participación Negociables (CERPAN).
- Servicios de Agencia de Pago, Registro y Transferencia de Valores.

En abril del año 2014, Latin Clear y EuroClear suscribieron un Acuerdo de custodia internacional, denominado "i-Link", el cual tiene entre sus objetivos los siguientes:

OK

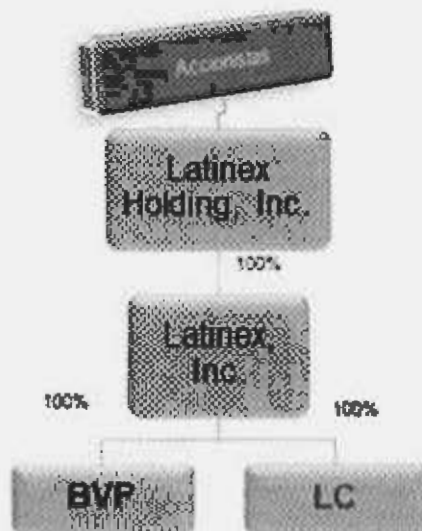
- Internacionalizar el mercado de valores panameño y lograr que emisores domésticos puedan convertir sus valores en lo que se denomina valores "euroclearables", cuando antes solo estaban enmarcados en el ámbito local.
- Entre los beneficios, que genera este Acuerdo por los emisores están: generar mayor liquidez, ampliar la gama de inversionistas, reducir costos de emitir en mercados internacionales, y aumentar la visibilidad en el mercado internacional.
- Para los inversionistas internacionales, tiene una nueva opción al poder acceder al mercado de valores panameño, lo que generaría una demanda adicional al mercado, lo cual es beneficioso tanto para emisores, puestos de bolsa, inversionistas, estructuradores, Bolsa de Valores y Latin Clear.
- La conexión de Panamá a la plataforma de Euroclear, ayuda a crear una infraestructura robusta, para los valores panameños. Esta conexión está programada para llevarse a cabo en tres fases:
  - I Fase: Valores del Estado de la República de Panamá y Valores Cuasi Gubernamentales (Fideicomiso ENA Sur, Fideicomiso ENA Norte y Aeropuerto Internacional de Tocumen). La I Fase ya está operativa desde abril del 2014.
  - II Fase: Valores de Renta Fija Corporativa (programada para implementarla durante el año 2017)
  - III Fase: Valores de Renta Variable (no tiene fecha determinada, todavía).

#### **D. Estructura Organizativa**

Latinex Holdings, Inc. es una sociedad holding tenedora del 100% de las acciones de Latinex, Inc, la cual a su vez es tenedora del 100% de las acciones de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y Central Latinoamericana de Valores, S.A., sociedades éstas las que son las operativas.

Al 31 de diciembre de 2016, Latinex Holdings, Inc. tiene la siguiente Estructura Corporativa:

### **Latinex Holdings, Inc. y Subsidiarias**



*oal*

BVP: Bolsa Valores de Panamá, S.A.  
LC: Central Latinoamericana de Valores, S.A.

### **E. Propiedades, Planta y Equipo**

Latinex Holdings, Inc., a través de las empresas operadoras, cuenta con edificio, mobiliarios, equipo de oficina, equipo de cómputo y softwares por un total neto de \$747,928 al 31 de diciembre de 2016.

El edificio, mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo menos depreciación y amortización acumuladas. La depreciación y amortización se calculan en base a línea recta sobre la vida útil estimada de los activos:

Edificio	3.33% y 6.67% sobre 30 y 15 años
Mejoras	20% sobre 5 años
Mobiliario	10% sobre 10 años
Equipo	10% a 33.33% sobre 3 a 10 años

### **F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias**

Dado a que Latinex Holdings, Inc es una sociedad holding, la investigación y desarrollo, patentes y licencias las realizar la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y Central Latinoamericana de Valores, S.A.

La Bolsa de Valores de Panamá, S.A., posee licencias de programas de computadoras (software), siendo la más importante la licencia para el uso del Software de Aplicación a objeto que la empresa pueda utilizar dicho software para operar el sistema de transacciones electrónico (SITREL). Igualmente, la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. está debidamente Superintendencia del Mercado de Valores para prestar los servicios de una bolsa de valores en la República de Panamá.

Por su parte, Central Latinoamericana de Valores, S.A. está autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores para ofrecer los servicios de una Central de Valores y utiliza un sistema informático llamado Sistema de Información de Custodia, el cual está desarrollado en una base de datos llamada Progress, la cual mantiene un manejador de bases de datos relacionales y cuenta con un lenguaje de programación de cuarta generación y de estructura abierta, lo que hace factible coordinar y comunicarse con otros sistemas que se encuentran programados en lenguajes y/o bases de datos que cumplan con las normas ODBC (Open Database Connection).

Este sistema realiza también el manejo completo de todos los servicios de custodia de los valores que se negocian en el mercado bursátil y extrabursátil. Permitiendo de manera eficaz el registro de las emisiones, depósitos, retiros y movimientos de los mismos entre participantes, sin olvidar el proceso de recompras. Igualmente efectúa el cálculo y pago de los intereses y amortizaciones del capital de los valores de acuerdo con la información registrada. Sicus además registra todas las transacciones según el movimiento de los valores generando una compensación de manera electrónica.

Ambas empresas operadoras cuentan con todas las licencias y permisos para el manejo de los softwares que utiliza para las operaciones que desarrollan.

### **G. Información sobre tendencias**

La Bolsa de Valores de Panamá, S.A. por ser la única empresa que realiza operaciones de Bolsa de Valores en la República de Panamá, las innovaciones tecnológicas más recientes se dan en otros mercados. Obviamente, debido al tamaño de los mercados donde operan estas bolsas, tales como New York Stock Exchange, London Stock Exchange, Tokio, Madrid, el mercado NASDAQ entre otros pueden incorporar tecnologías más sofisticadas que la que utiliza actualmente la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. En la medida que el mercado requiera la utilización de tecnologías más avanzadas la empresa utilizará la más apropiada para el mercado. En conclusión, para el tamaño de mercado y los tipos de producto que se negocian actualmente, la empresa considera que el nivel de tecnología es similar al de los más desarrollados en iguales condiciones.

En relación a los servicios de custodia, administración, compensación y liquidación de valores que otorga Central Latinoamericana de Valores, S.A. no son prestados en la actualidad por ninguna otra institución en el país. No obstante, algunos bancos prestan los servicios de custodia de valores (físicos) como un servicio complementario a sus inversionistas y que en muchos casos tiene un costo marginal. Sin embargo, comparando los servicios completos que presta Latin Clear, no podemos considerar dichos servicios como una competencia activa.

El servicio brindado por una central de custodia, como lo es el manejo de valores bajo el mecanismo de anotación en cuenta genera mayor seguridad para el mercado, haciendo la negociación de los valores de manera más ágil, transparente y eliminando los riesgos de crédito y entrega de títulos como ocurría en el pasado. Adicionalmente, se ofrecen los servicios de cobro de dividendos, intereses, amortizaciones, capital, compensación y liquidación de las operaciones de mercado, inmovilización y desmaterialización.

Actualmente, la mayoría de los países de América cuentan con una central de custodia, compensación y liquidación de valores. Latin Clear es miembro fundador de ACSDA (America's Central Securities Depositories Association).

#### **Tendencias en Custodia:**

- Custodia y administración centralizada de valores: mercados bursátil y extrabursátil
- Incorporación de la mayor cantidad de participantes: bursátiles y extrabursátiles, domésticos y extranjeros
- Desmaterialización/Inmovilización de valores
- Custodia transfronteriza

#### **Tendencias en Compensación y Liquidación:**

- Lograr mayor interacción con custodias globales
- Liquidación centralizada de operaciones bajo esquemas de entrega contra pago
- Administración de Sistemas de Salvaguardas Financieras
- Conexión de CCV's con sistemas de pago.
- Reducción de los periodos liquidación.
- Tratamiento eficiente de incumplimientos
- Intercambio de información con los CCV's de diferentes mercados.
- Colateralización transfronteriza de transacciones.
- Netco transfronterizo de pagos
- Préstamo de valores transfronterizo
- Finalidad de transacciones.

#### **Tendencias en el entorno Tecnológico:**

*Car*

- Comunicación electrónica con participantes, computador-computador
- Operaciones electrónicas y conectividad global
- Operaciones por Internet

## II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS

### Resultados Financieros al 31 de diciembre de 2016

#### A. Liquidez

Al 31 de diciembre de 2016 existían activos circulantes por un total de \$6,002,953; los pasivos circulantes reflejan la suma de \$695,681 siendo el capital neto de trabajo de \$5,307,272.

Consideramos que el nivel de liquidez actual, de esta empresa tenedora de las acciones de Latinex, Inc. y ésta a su vez de las acciones de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de Latin Clear, es consistente con los requerimientos inmediatos emanados del giro normal del negocio de sus subsidiarias. La razón de liquidez de la empresa al 31 de diciembre de 2016 era de 8.63, comparados a 5.80, al 31 de diciembre del 2015; reflejando un aumento de 2.83.

El 25 de febrero de 2016, la Junta Directiva de la sociedad, declaró un dividendo ordinario en efectivo por un total anual de \$1,206,339, con una frecuencia de pago trimestral.

#### B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2016, la empresa no mantiene pasivos generadores de intereses, siendo financiado la mayoría de sus activos con recursos propios de la sociedad, tal como lo indica la relación patrimonio entre activos que al 31 de diciembre de 2016 era de 0.95, comparados a 0.92, al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016, Latinex Holdings, Inc., contaba con un patrimonio total de \$12,068,084, versus \$10,947,784 al 31 de diciembre del 2015, lo que equivale a un 10.23% de aumento en el patrimonio.

El total de acciones emitidas y en circulación de Latinex Holdings, Inc. al 31 de diciembre de 2016 era de 14,756,375 segregados en tipo A 11,805,100 y tipo B 2,951,275.

Igualmente las Utilidades Retenidas pasaron a \$6,103,081 al 31 de diciembre del 2016 de \$5,000,370 al 31 de diciembre de 2015; reflejando un aumento de 22.05%.

#### C. Resultados Operativos

Para el año 2016, Latinex Holdings, Inc. generó ingresos totales por la suma de \$7,214,489, mientras que los gastos ascendieron a \$4,042,522; lo que refleja una utilidad antes de impuestos de \$3,171,967, versus la utilidad antes del impuesto sobre la renta de \$3,069,855 al 31 de diciembre de 2015, reflejando un aumento de 3.33%.

Por su parte la utilidad neta después de impuestos reflejó la suma de \$2,283,221 al 31 de diciembre de 2016, comparada con los \$2,040,712 durante el mismo período del año anterior, implicando un aumento de 11.88%.

*Car*

Para el año 2016, la utilidad neta por acción fue de \$0.15, mientras que para el 31 de diciembre de 2015 fue de \$0.14.

En relación a los ingresos de la compañía, el rubro principal proviene de las Comisiones, la cual refleja al 31 de diciembre de 2016 el monto de \$5,398,864, lo que se traduce en un aumento del 8.54%, con relación al mismo período del año anterior; seguidos en orden de importancia por el rubro de cuotas de mantenimiento por \$408,953 reflejan un aumento de 0.93% y el rubro de ingresos financieros por \$405,343 reflejan un aumento de 11.16% en relación al mismo período del año 2015.

En cuanto al total de los gastos generales y administrativos, para el 31 de diciembre de 2016, estos reflejan un aumento del 2.40%, en comparación al mismo período del 2015; al pasar de \$3,947,689; a \$4,042,522 explicados principalmente por el incremento de rubro de "Gastos de personal y Gasto de custodia y de agencia de pago, registro y transferencia"; el primero Gasto de Personal con incremento del 10.49%, dado a la contratación de personal adicional para acometer nuevos negocios en las empresas operadoras, y el segundo con un incremento de 10.55%, en virtud de Gastos de custodia y de agencia de pago, registro y transferencia.

El total de activos de la empresa reflejaron un total de \$12,763,765, cuyo principal componente son las inversiones de la compañía, reflejando un 60.20% del total de activos, seguidos por el rubro de efectivo, cuentas de ahorro, por el orden del 18.85%, así como el de Propiedad, mobiliario y equipo por el orden del 5.86%, del total de los activos de la empresa.

De acuerdo al avalúo realizado el 03 de mayo de 2016 el valor actual del mercado del PH Bolsa de Valores de Panamá, S.A. es de \$3,375,000.00.

Por su parte, la compañía registró pasivos por un total de \$695,681, explicados principalmente por comisiones cobradas por anticipado; gastos acumulados y retenciones por pagar; dividendos por pagar e impuesto sobre la renta por pagar por el orden del 38.32%, 33.30%, 26.58%, 1.81%, respectivamente.

Comoquiera que la compañía mantiene obligaciones a terceros, la razón deuda/patrimonio refleja un 0.06, al cierre del 31 de diciembre de 2016 comparados a 0.09 al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016, el valor en libros por acción de la compañía, era de \$0.82 por acción.

El precio de mercado de la acción de Latinex Holdings, Inc., al 31 de diciembre de 2016, cerró en \$1.94 Tipo A y \$2.00 Tipo B por acción.

La capitalización de la empresa, al 31 de diciembre de 2016 era de \$28,804,444, Tipo A 22,901,894 y Tipo B 5,902,550; a esta fecha la empresa mantenía 640,820 acciones tipo A y 160,205 acciones tipo B en tesorería.



### **Análisis de Perspectivas:**

A continuación se detalla, un análisis de las principales perspectivas y desempeño operativo de las dos empresas operativas de Latinex Holdings, Inc. (Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y Central Latinoamericana de Valores, S.A.).

#### **Bolsa de Valores de Panamá, S.A.**

Al 31 de diciembre de 2016, la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. reflejó un volumen total de negociación de \$7,376.64 millones, lo que refleja un aumento del 40.59%, con relación al mismo período del año anterior.

Por su parte el mercado primario, sigue con la tendencia histórica de ser el principal componente de las negociaciones de la plaza bursátil, ya que representa un 53.33% del total negociado al 31 de diciembre de 2016, seguido por el rubro secundario que representó durante el cuarto trimestre del año un 29.59% y por las negociaciones del mercado las recompras un 17.08% del total negociado.

En cuanto al crecimiento de las operaciones de Bolsa, al 31 de diciembre de 2016, el mercado primario refleja un aumento del 15.66%, el mercado secundario reflejando un aumento del 44.33%, luego las recompras reflejando un aumento 277.91%, con relación al mismo período del año anterior.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2016, se listaron en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. un total de veintisiete emisiones en el mercado primario, por un total de \$ 3,460.60 millones.

Por otro lado, al cuarto trimestre del año 2016, el Índice accionario de la Bolsa, denominado "BVPST", marcó 413.29 unidades, lo que representa un rendimiento anual del orden del 2.45%.

#### **Central Latinoamericana de Valores, S.A.**

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de custodia en Latin Clear cerró con la cifra de \$20,350 millones.

El crecimiento de los saldos de custodia, para el año 2016, refleja un incremento del 12.82% en comparación al mismo período del año previo.

La composición de la custodia, por tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2016, se detalla de la siguiente manera: Renta Fija 38.65%; Renta Variable 22.01%; Valores del Estado 25.20%; Fondos 12.57% y Documentos Negociables 1.57%.

Al cierre del 31 de diciembre de 2016, el monto total de operaciones procesado por Latin Clear asciende a \$43,115.50 millones, esto incluye operaciones de depósitos, retiros, transferencias de valores, pago de derechos económicos, manejo y administración de documentos negociables, entre otros.

*001*

### III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ASESORES Y EMPLEADOS

#### A. Identidad

##### 1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administrativos

###### **Felipe Chapman**

###### **Director- Presidente**

Nacionalidad: Panameña  
Fecha de nacimiento: 16 de septiembre de 1967  
Domicilio Comercial: Torre Banco General, Piso 8, Calle Aquilino De La Guardia  
Apartado Postal: 87-1660, Panamá 7, Panamá  
Email: fchapman@bellsouth.net.pa  
Teléfono: (507) 300-5560  
Fax: (507) 263-7637

Tiene un BA en Economía de Brown University y MBA del INCAE Business School. Es Socio Director de INDESA, firma panameña de asesoría estratégica y financiera especializada en: compra, venta, fusiones y valoración de empresas; levantamiento de capital y deuda; investigación y análisis económico. INDESA también provee financiamiento de deuda subordinada y realiza inversiones de capital en compañías y proyectos en marcha.

###### **Fernando Aramburú Porras**

###### **Director- Tesorero**

Nacionalidad: Panameña  
Fecha de nacimiento: 19 de octubre de 1950  
Domicilio Comercial: Consultoría y Desarrollo, S.A.(COIDESA) Calle 61 E. Urb. Obarrio N° 9B  
Apartado Postal: Apdo. 6-2141 el Dorado, Panamá, República de Panamá  
Email: fap@cwpanama.net  
Teléfono: (507) 263-3818  
Fax: (507) 263-3818

Obtuvo su B.A. en Economía de la Universidad del Pacífico, Lima Perú. Posteriormente completó su Maestría y Doctorado en Economía en la Universidad de Boston en 1976. Fue miembro de la Comisión Bancaria Nacional en 1994, Fundador y Presidente de Educredito – Cospae, Presidente de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. (1994) Director del IRIE (1996-1998) y Ministro de Economía y Finanzas en 1999. Fue Gerente General y de Finanzas de Petroterminal de Panamá, S.A. (1982-1996). Además se desempeñó como Presidente y Director de Grupo Financiero Capital desde 1990 hasta diciembre de 2003 y entre enero de 2001 y junio de 2002 fue Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Azucarera Nacional, S.A. Actualmente se desempeña como Presidente de la empresa de consultoría financiera COIDESA.

###### **Leopoldo Arosemena.**

###### **Director-Secretario**

Nacionalidad: Panameña  
Fecha de nacimiento: 4 de abril de 1975  
Domicilio Comercial: Torre Banco General, Calle Aquilino De La Guardia

Apartado Postal: 0816-00843  
Email: ljarosemena@bgeneral.com  
Teléfono: (507) 303-8085  
Fax: (507) 303-8147

Es Director de ASSA Cía de Seguros, Director Suplente de LatinClear, Director Suplente de Liberty Technologies y Vigilante de la Junta Directiva de Banco de Finanzas, S.A. y Metropolitana de Seguros, S.A además es Director de la Fundación Amigos del Niño con Leucemia y Cáncer. Posee una licenciatura en Finanzas y una maestría en Finanzas ambas de Mercer University (Georgia, USA).

**Arturo Gerbaud De La Guardia**

**Director- Sub-Secretario**

Nacionalidad: Panameño  
Fecha de nacimiento: 20 de agosto de 1963  
Cédula: 8-230-1876  
Domicilio comercial: MMG Tower, Piso No. 2  
Apartado Postal: 6-1014, El Dorado, Panamá  
E-Mail: gerbaud@alcogal.com.pa  
Teléfono: 269-2620  
Fax: 264-3257

Graduado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Santa María la Antigua; tiene una Maestría en Derecho (I.L.M.) Facultad de Derecho de la Universidad de Duke, Durham, North Carolina, Estados Unidos.

De 1988 a 1990 fue socio de la firma Grimaldo, Teixeira y Gerbaud.

De 1991 al presente ha laborado en la firma Alemán, Cordero, Galindo & Lea, de la cual es socio.

Además es Director Suplente de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y miembro del Colegio de Abogados de Panamá.

Formó parte de la Comisión Presidencial de Alto Nivel para Modernizar los Mercados de Capitales.

**2. Ejecutivos de las Subsidiarias:**

**Olga Cantillo**

**Vicepresidenta Ejecutiva y Gerente General de Bolsa de Valores de Panamá, S.A.**

Nacionalidad: Panameña  
Fecha de nacimiento: 10 de mayo de 1969  
Cédula: 8-330-784  
Domicilio Comercial: Edificio Bolsa de Valores, calle 49 y Avenida Federico Boyd  
Apartado Postal: 0823-00963  
Email: ocantillo@panabolsa.com  
Teléfono: (507) 269-1966  
Fax: (507) 269-2457

Actualmente Vicepresidenta Ejecutiva y Gerente General de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y hasta octubre de 2015 fue Vicepresidente de Operaciones en MMG Bank Corporation. Cursó estudios en Banca y Finanzas y cuenta con más de veinte (20) años de experiencia profesional en la industria financiera con especialidad en el ramo de mercado de valores. Ha tenido bajo su cargo responsabilidades de Operaciones de Inversiones y Bancarias en bancos y en casas de valores a

nivel local y regional. Fue Directora y Presidenta de la Central Latinoamericana de Valores (LATINCLEAR) y Directora y Vicepresidenta de Latinex Holding, Inc. Es miembro fundadora de Women Corporate Directors – Capítulo Panamá y Asociada del Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá.

**María Guadalupe Caballero O.**

**Sub-Gerente General de  
Central Latinoamericana de Valores, S.A.**

Nacionalidad:	Panameña
Fecha de nacimiento:	8 de julio de 1978
Domicilio comercial:	Edificio Bolsa de Valores de Panamá, Planta Baja
Apartado postal:	823-4673, Panamá
E-mail:	mcaballero@latinclear.com
Teléfono:	214-6105
Fax:	214-8175

Actualmente Sub-Gerente General de Latin Clear. Obtuvo el título de Licenciada en Finanzas en la Universidad Santa María La Antigua (USMA) y cuenta con más de 12 años de experiencia en la industria financiera con especialidad en el mercado de valores. Ha tenido a su cargo responsabilidades de operaciones de inversiones y bancarias, tanto en bancos y casa de valores de la plaza panameña como internacionales.

### **3. Asesores Legales**

Actualmente la empresa no cuenta con un asesor legal interno, por lo que la asesoría legal de Latinex Holdings, Inc. se adquiere a través de: **Sucre & Asociados**

Latinex Holdings, Inc. está certificada como una sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá y que los actos referentes a este registro de acciones comunes han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes de la sociedad.

Domicilio Legal de **Sucre & Asociados** es Edificio Ave. 5ta., No. 97, entre calle 71 y 72, San Francisco, Ciudad de Panamá; teléfono 270-4410; fax 226-7920; página web: [www.sya.com.pa](http://www.sya.com.pa)

### **4. Auditores**

Latinex Holdings, Inc. contrató los servicios de auditoría de la firma de auditores **PriceWaterHouseCoopers** para la elaboración de los Estados Financieros auditados y los arcos bimensuales de valores.

Contacto Principal en **PriceWaterHouseCoopers**: Licda. Diana Lee (Socia)  
Teléfono: 206-9200; Fax: 264-5627  
Dirección: Avenida Samuel Lewis y Calle 55 E  
Apartado 0819-05710, Panamá, Rep. De Panamá  
Correo electrónico: [diana.lee@pa.pwc.com](mailto:diana.lee@pa.pwc.com)

## 5. Designación por acuerdos o entendimientos

No existe contrato formal de prestación de servicios entre Latinex Holdings, Inc. y los miembros de su Junta Directiva. La relación se rige por lo establecido en el Pacto Social, los Estatutos y lo acordado por resolución de la Junta de Accionistas. Se han establecido dietas para los directores principales y suplentes que asistan a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva.

### B. Compensación

Durante el año fiscal el terminado el 31 de diciembre de 2016, Latinex Holdings, Inc junto con sus sociedades operativas (Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y Central Latinoamericana de Valores, S.A.) pagó en concepto de Gastos de Personal, incluyendo compensación a los Ejecutivos y personal administrativo un total de \$1,599,987.

### C. Prácticas de la Directiva

Los negocios y asuntos de Latinex Holdings, Inc. son dirigidos por la Junta Directiva. Actualmente la componen diez (10) Directores Principales y diez (10) Directores Suplentes. La Junta Directiva, según su pacto social puede estar integrada por un número mínimo de cinco (5) y hasta por diez (10) miembros principales con sus respectivos suplentes.

Los Directores principales y suplentes serán postulados por nóminas que constarán de un Director principal y su suplente, elegidos por un término de dos (2) años en forma alterna, a razón de la mitad o la mitad más uno (1) de los Directores por año, según sea el caso.

A continuación se detalla la fecha de vencimiento de los periodos de los actuales Directores de Latinex Holdings, Inc.

<u>Directores Principales</u>	<u>Vencimiento del período</u>
Felipe Chapman	2015-2017
Fernando Aramburú	2015-2017
Leopoldo Arosemena	2015-2017
Arturo Gerbaud	2016-2018
Marielena García Maritano	2015-2017
Rolando Arias	2016-2018
Federico Albert	2015-2017
Jorge Vallarino M.	2016-2018
Santiago Fernández	2016-2018
Roberto Brenes	2016-2018

<u>Directores Suplentes</u>	<u>Vencimiento del período</u>
Carlos Mendoza	2015-2017
Rafael Moscarella	2015-2017
Rogelio Rengifo	2016-2018
Christine Muller	2015-2017
Ricardo Zarak	2016-2018
Dani Kuznieki	2015-2017
Roberto Alfaro	2016-2018
Eduardo Dominguez	2015-2017
Mónica de Chapman	2016-2018
Juan Carlos Araya	2016-2018

#### **D. Empleados**

Al 31 de diciembre de 2016, el total de colaboradores de Latinex Holdings, Inc. junto con los de las Subsidiarias (Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y Central Latinoamericana de Valores, S.A.) era de 39 empleados, los cuales a continuación se detallan:

Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	21
Central Latinoamericana de Valores, S.A.	18

#### **E. Propiedad Accionaria**

A la fecha, Latinex Holdings, Inc. cuenta con un total de 14,756,375 acciones emitidas y en circulación segregados en Tipo A 11,805,100 y Tipo B 2,951,275.

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía mantenía 801,025 acciones en Tesorería. Al 31 de diciembre del 2016, las acciones de Latinex Holdings, Inc. reflejaban un precio de mercado de US\$1.94 Tipo A y US\$2.00 Tipo B, por lo que la capitalización de la empresa al 31 de diciembre de 2016 es de US\$ 28,804,444, Tipo A 22,901,894 y Tipo B 5,902,550 con respecto al 31 de diciembre de 2015 era de \$ 28,922,495. Latinex Holdings, Inc. cuenta con 102 accionistas al 31 de diciembre del 2015 igual a la del 31 de diciembre de 2014. Ningún accionista posee más del 13% del total de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad.

Los propietarios de Latinex Holdings, Inc. son las Casas de Bolsa, Bancos, la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., Compañías y personas naturales. A continuación se detalla un cuadro con la composición accionaria de Latinex Holdings, Inc. y su clasificación según tipo de accionista.

En cuanto a la propiedad accionaria, seis (6) Directores de la sociedad y dos (2) Ejecutivos poseen en total 2,746,879 acciones de la misma y no se contempla ningún arreglo que implique el reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores de la sociedad. Salvo estos Directores, ningún otro Director, Dignatario o empleado poseen acciones de la sociedad.

<b>Grupo de Empleados</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>% del Número Acciones</b>
Directores, Dignatarios y Ejecutivos	2,746,879	19%
Otros empleados	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>2,746,879</b>	<b>19%</b>

No se contempla ningún acuerdo, ni el Pacto Social, sus emmiendas y estatutos incluyen a Directores, Dignatarios, Ejecutivos o empleados en el capital de la sociedad.

#### IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

##### A. Accionistas de Latinex Holdings, Inc. según Tenencia de Acciones

###### Tipo A

Diciembre, 2016	No. de Acciones de Circulación	% del Número de Acciones
Banco	1,858,300	16%
Compañías	9,165,862	78%
Personas Naturales	780,938	7%
<b>Totales</b>	<b>11,805,100</b>	<b>100%</b>

###### Tipo B

Diciembre, 2016	No. de Acciones de Circulación	% del Número de Acciones
Banco	533,075	18%
Compañías	2,219,653	75%
Personas Naturales	198,547	7%
<b>Totales</b>	<b>2,951,275</b>	<b>100%</b>

###### Tipo A

Diciembre, 2015	No. de Acciones de Circulación	% del Número de Acciones
Banco	1,702,300	14%
Compañías	9,605,452	82%
Personas Naturales	497,348	4%
<b>Totales</b>	<b>11,805,100</b>	<b>100%</b>

###### Tipo B

Diciembre, 2015	No. de Acciones de Circulación	% del Número de Acciones
Banco	363,965	12%
Compañías	2,456,243	83%
Personas Naturales	131,067	5%
<b>Totales</b>	<b>2,951,275</b>	<b>100%</b>

*OL*

**B. Presentación tabular de la composición accionaria de Latinex Holdings, Inc.**

**Tipo A**

Diciembre, 2016

Grupo de Acciones	Número de Acciones en Circulación	% del Número de Acciones en circulación	Número de Accionistas	%Número Accionista
1-700	0	0%	0	0%
701-20,000	224,674	2%	37	36%
20,001-70,000	1,137,915	10%	30	29%
70,001 o más	10,442,511	88%	36	35%
Totales	11,805,100	100%	103	100%

**Tipo B**

Diciembre, 2016

Grupo de Acciones	Número de Acciones en Circulación	% del Número de Acciones en circulación	Número de Accionistas	%Número Accionista
1-700	4,575	0%	13	13%
701-20,000	328,996	11%	50	51%
20,001-70,000	1,010,757	34%	22	22%
70,001 o más	1,606,947	54%	14	14%
Totales	2,951,275	100%	99	100%

**Tipo A**

Diciembre, 2015

Grupo de Acciones	Número de Acciones en Circulación	% del Número de Acciones en circulación	Número de Accionistas	%Número Accionista
1-700	0	0%	0	0%
701-20,000	221,864	2%	36	35%
20,001-70,000	1,127,950	10%	29	29%
70,001 o más	10,455,286	89%	36	36%
Totales	11,805,100	100%	101	100%

**Tipo B**

Diciembre, 2015

Grupo de Acciones	Número de Acciones en Circulación	% del Número de Acciones en circulación	Número de Accionistas	%Número Accionista
1-700	3,325	0%	10	10%
701-20,000	315,606	11%	52	53%
20,001-70,000	1,111,964	38%	23	23%
70,001 o más	1,520,380	52%	13	14%
Totales	2,951,275	100%	98	100%

*001*



### **C. Persona controladora**

No aplica para la empresa ya que ninguna persona controla la mayoría accionaria.

## **V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES**

### **A. Negocios o contratos con partes relacionadas**

Actualmente, la Bolsa de Valores de Panamá, S.A y Latin Clear se prestan servicios recíprocos, para lo cual han suscrito un contrato de prestación de dichos servicios.

De igual forma, los directores del Emisor y sus subsidiarias son comunes.

### **B. Partes relacionadas que brindan servicios relacionados al registro de valores objeto de la oferta pública**

No aplica

### **C. Interés de Expertos y asesores**

No aplica

## **VI. TRATAMIENTO FISCAL**

Esta sección es meramente informativa por lo que no constituye una garantía sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a las acciones comunes registradas. Cada accionista de la sociedad deberá informarse de los aspectos fiscales antes de ceder, transferir, o enajenar sus acciones.

El tema lo desarrolla el Título XVI del Texto Único del Decreto-Ley 1 de 8 de julio de 1999, específicamente el Artículo 334 que regula el Impuesto sobre la renta con respecto a las ganancias de capital.

El artículo 334 a la letra dice:

"Para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores emitidos o garantizados por el Estado.

Igual tratamiento tendrán las ganancias y las pérdidas provenientes de la enajenación de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, siempre que dicha enajenación se de:

1. A través de una bolsa de valores u otro mercado organizado; o
2. Como resultado de una fusión, una consolidación o una reorganización corporativa siempre que en reemplazo de sus acciones, el accionista reciba únicamente otras acciones en la entidad subsistente o en una afiliada a esta. No obstante, la entidad subsistente podrá pagar a sus accionistas hasta uno por ciento (1%) del valor de las acciones recibidas por dichos

accionistas en dinero y otros bienes con la finalidad de evitar fraccionamiento de acciones.

En caso de que una persona disponga de valores que hubiese recibido como resultado de las enajenaciones descritas en los numerales 2 y 3 anteriores, se tomará el promedio ponderado del precio pagado por dicha persona para adquirir los valores, para los efectos de calcular el impuesto sobre la renta, de causarse éste."

De igual forma, según lo establecido en la formativa vigente, la sociedad retiene en la fuente el 10% del ingreso sobre dividendos, cuando este aplique.

## VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

### A. Resumen de la Estructura de Capitalización

Todas las acciones de Latímax Holdings, Inc. son nominativas.

A continuación se presenta una tabla con los valores emitidos y en circulación:

2016

Tipo de valor y clase	Cantidad de Valores emitidos y en circulación	Listado Bursátil	Capital Pagado Al 31 de Diciembre del 2016
Acciones comunes			5,783,458
Tipo A	11,805,100		
Tipo B	2,951,275		
Total de Patrimonio			12,068,084

2015

Tipo de valor y clase	Cantidad de Valores emitidos y en circulación	Listado Bursátil	Capital Pagado Al 31 de Diciembre del 2015
Acciones comunes			5,783,458
Tipo A	11,805,100		
Tipo B	2,951,275		
Total de Patrimonio			10,947,784

### B. Descripción y Derechos de títulos

El siguiente cuadro refleja el movimiento de la colocación de acciones comunes de la sociedad al final de cada año desde inicio de operaciones en el año 2016. Todas las acciones son completamente pagadas, dichas acciones tienen un valor nominal de \$1.00 por acción, y valor de mercado en US\$1.94 Tipo A y US\$2.00 Tipo B por acción al 31 de diciembre de 2016.

**Latinex Holdings, Inc.**  
Detalle de las acciones emitidas y en circulación, año 2016

<b>Año</b>	<b>Número de acciones</b>
2016	
Tipo A	11,805,100
Tipo B	2,951,275
	14,756,375

**Latinex Holdings, Inc.**  
Detalle de las acciones emitidas y en circulación, año 2015

<b>Año</b>	<b>Número de acciones</b>
2015	
Tipo A	11,805,100
Tipo B	2,951,275
	14,756,375

Todas las acciones han sido pagadas en efectivo. Actualmente la empresa mantiene 640,820 acciones Tipo A y 160,205 acciones Tipo B de acciones en tesorería; el 97% de las acciones emitidas y en circulación permanecen inmovilizadas en la central de custodia bajo el régimen de tenencia indirecta que establece el Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999.

El capital total de acciones autorizadas es de 25,000,000 acciones, por lo que las acciones en circulación representan 59% del total de acciones autorizadas.

Todas las acciones tienen idénticos derechos económicos, pero solo las acciones tipo B tendrán derecho de voto a razón de un voto por acción.

### **C. Información de Mercado**

Hasta la fecha, Latinex Holdings, Inc. no ha emitido ningún valor a través de Oferta Pública Inicial.

El 25 de abril de 2013 fue aprobado por la Asamblea de Accionistas efectuar el split y canje de las acciones comunes con una relación de 5:1 por cada acción común. El tenedor de las acciones comunes al 28 de agosto de 2013 recibió cuatro (4) acciones Tipo "A" y una (1) acción Tipo "B", las cuales se negocian bajo el Símbolo Bursátil "LTXH" Tipo A y "LTXHB" Tipo B y el precio de mercado al 31 de diciembre del 2013 era de \$1.95 Tipo A y \$1.80 B por acción.

Las acciones Tipo "A" y "B", poseen idénticos derechos económicos, pero las "B" tendrán derecho de voto y las "A" no.

Aprobada la nueva estructura de capital, la Asamblea de Accionistas aprobó limitar la tenencia de las acciones Clase "B" hasta 5% a cualquier persona o grupo ya sea directa o indirectamente. A los tenedores que a la fecha excedan de esta política se les permitirá mantener su porcentaje, pero no lo podrá aumentar.

*002*

#### **D. Información Adicional**

La solicitud de registro de acciones comunes de la sociedad está sujeta a las leyes de la República de Panamá y a los reglamentos y resoluciones de la Superintendencia del Mercado de Valores sobre la materia.

Copias de los documentos que amparan y complementan la información presentada en este formulario pueden ser libremente examinadas por cualquier interesado en las oficinas de la Superintendencia del Mercado de Valores ubicadas en Calle 50, Edificio Capital Bank, piso 8.

La información contenida en este Formulario, incluyendo sus anexos, es sólo responsabilidad de Latinex Holdings, Inc. Ni los Asesores Legales, o los Auditores de la sociedad asumen ninguna responsabilidad por el contenido de este formulario.

La información presentada en este documento informativo puede ser revisada en las oficinas de la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

#### **Anexos**

Los anexos que se presentan a continuación son responsabilidad exclusiva de Latinex Holdings, Inc.

Los Estados Financieros auditados son responsabilidad exclusiva de Latinex Holdings, Inc.

## II PARTE

Latinex Holdings, Inc.

### RESUMEN FINANCIERO

<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>	<b>AÑO 2016</b>
Ventas o Ingresos Totales	7,214,489
Margen Operativo	-----
Gastos Generales y Administrativos	4,042,522
Utilidad o Pérdida Neta	2,283,221
Acciones emitidas y en circulación Tipo A	11,805,100.00
Acciones emitidas y en circulación Tipo B	2,951,275.00
Utilidad (Pérdida) por acción	0.15
Depreciación y Amortización	188,961
Utilidades o pérdidas no recurrentes	-----

<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>AÑO 2016</b>
Activo circulante	6,002,953
Activos Totales	12,763,765
Pasivo circulante	695,681
Deuda a Largo Plazo	0
Acciones Preferidas	0
Capital Pagado	5,783,458
Utilidades Retenidas	6,103,081
Total Patrimonio	12,068,084
<b>RAZONES FINANCIERAS</b>	
Dividendo pagado / Acción	0.08
Deuda Total / Patrimonio	0.06
Capital de Trabajo	5,307,272
Razón Corriente	8.63
Utilidad Operativa / Gastos Financieros	0.00

<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>	<b>AÑO 2015</b>
Ventas o Ingresos Totales	7,017,544
Margen Operativo	-----
Gastos Generales y Administrativos	3,947,689
Utilidad o Pérdida Nets	2,040,712
Acciones emitidas y en circulación Tipo A	11,805,100
Acciones emitidas y en circulación Tipo B	2,951,275
Utilidad (Pérdida) por acción	0.14
Depreciación y Amortización	202,277
Utilidades o pérdidas no recurrentes	-----

<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>AÑO 2015</b>
Activo circulante	5,567,288
Activos Totales	11,907,963
Pasivo circulante	960,179
Deuda a Largo Plazo	0
Acciones Preferidas	0
Capital Pagado	5,783,458
Utilidades Retenidas	5,000,370
Total Patrimonio	10,947,784
<b>RAZONES FINANCIERAS</b>	
Dividendo pagado / Acción	0.08
Deuda Total / Patrimonio	0.09
Capital de Trabajo	4,607,109
Razón Corriente	5.8
Utilidad Operativa / Gastos Financieros	0.00

**III PARTE:**

**Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2016**

**Auditores Externos: PricewaterhouseCoopers Panamá**

## IV PARTE

### Gobierno Corporativo

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No.12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

Contenido mínimo	
1.	<p>Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica</p> <p>LATINEX HOLDINGS, INC. ha adoptado principios generales de buen gobierno corporativo, los cuales se encuentran contenidos en el Código de Buen Gobierno Corporativo de sus respectivas empresas subsidiarias, así como en el Código de Conducta.</p>
2.	<p>Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:</p> <p>a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.</p> <p>Los estatutos de LATINEX HOLDINGS, INC. contemplan la responsabilidad de la Junta Directiva de supervisar y dirigir la actividades de la organización. Lo anterior también es de aplicación para cada una de las Juntas Directivas de las empresas subsidiarias, cuyas responsabilidades principales se encuentran contenidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo.</p>
	<p>b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.</p> <p>Los criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario están contemplados en el Código de Buen Gobierno Corporativo de las empresas subsidiarias.</p>
	<p>c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.</p> <p>Los criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración están contemplados en el Código de Buen Gobierno Corporativo de las empresas subsidiarias.</p>
	<p>d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.</p> <p>La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos, está contemplada en el Código de Buen Gobierno Corporativo.</p>



	<p>e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.</p> <p>Los estatutos de LATINEX HOLDINGS, INC. contempla la facultad de la Junta Directiva de constituir un número variable de Comités en los cuales podrá delegar sus funciones. A nivel de las empresas subsidiarias, esta facultad también está contemplada en sus respectivos Reglamentos Internos de operación.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2016 estaban conformados en LATINEX HOLDINGS, INC. los siguientes Comités: Auditoría, Ejecutivo e Inversiones.</p>
	<p>f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.</p> <p>La Junta Directiva de LATINEX HOLDINGS, INC. se reúne trimestralmente y las Juntas Directivas de las empresas subsidiarias se reúnen mensualmente. En todas las reuniones de Directiva se preparan las actas como constancia de las mismas, reflejando las decisiones tomadas.</p>
	<p>g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.</p> <p>Si pueden recabar y obtener información.</p>
3.	<p>Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.</p> <p>LATINEX HOLDINGS, INC. y subsidiarias han adoptado un Código de Conducta dirigido a Directores, Dignatarios, y Colaboradores. Este Código se ha entregado a cada una de estas personas.</p>
<b>Junta Directiva</b>	
4.	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:</p>
	<p>a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.</p> <p>El Código de Buen Gobierno Corporativo de las empresas subsidiarias establecen las políticas de comunicación y transparencia informativa.</p>
	<p>b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.</p> <p>Está contemplado en el Código de Conducta que ha adoptado LATINEX HOLDINGS, INC. y sus compañías subsidiarias. De igual forma, a nivel de las empresas subsidiarias, también está contemplada en el Código de Buen Gobierno Corporativo y en el Reglamento Interno de operación de cada compañía.</p>
	<p>c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.</p>

	<p>Está contemplado en los estatutos de LATINEX HOLDINGS, INC. como una responsabilidad de la Junta Directiva y a su vez, en el Código de Buen Gobierno Corporativo de las compañías subsidiarias.</p>
	<p>d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.</p> <p>En base a resultados con respecto al presupuesto.</p>
	<p>c. Control razonable del riesgo.</p> <p>El Código de Buen Gobierno Corporativo de las empresas subsidiarias establece responsabilidades a la Junta Directiva en relación a la revisión y dirección de la política de riesgo y sistemas de control.</p>
	<p>f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.</p> <p>El Código de Buen Gobierno Corporativo de las empresas subsidiarias establece responsabilidades a la Junta Directiva en relación a la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad.</p>
	<p>g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.</p> <p>El Código de Buen Gobierno Corporativo de las empresas subsidiarias establece responsabilidades a la Junta Directiva en relación a la supervisión y arbitraje para evitar el uso fraudulento de activos corporativos y abuso en transacciones entre partes interesadas y la implantación de sistemas de control.</p>
	<p>h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios.</p> <p>(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Código de Buen Gobierno Corporativo de las empresas subsidiarias establece los derechos y tratamiento equitativo de todos los accionistas.</p>
<b>Composición de la Junta Directiva</b>	
6.	<p>a. Número de Directores de la Sociedad</p> <p>Hasta diez Directores Principales y diez Directores Suplentes.</p>
	<p>b. Número de Directores Independientes de la Administración</p> <p>Diez Directores Principales y diez Directores Suplentes.</p>
	<p>c. Número de Directores Independientes de los Accionistas</p> <p>Dos Directores Principales y dos Directores Suplentes.</p>

<b>Accionistas</b>	
7.	<p>Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:</p>
	<p>a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Código de Buen Gobierno de las empresas subsidiarias establece el acceso de información sobre la estructura y política de gobierno corporativo.</p>
	<p>b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Código establece que la información financiera de la sociedad será preparada y auditada por Contadores Públicos Autorizados independientes de sólida reputación.</p>
	<p>c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>Se establece el derecho a voto en Juntas Generales de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el Pacto Social de la sociedad y sus Estatutos.</p>
	<p>d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Código establece el acceso de información sobre la remuneración de los miembros de la Junta Directiva.</p>
	<p>e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Código establece el acceso de información sobre la remuneración de los Ejecutivos clave.</p>
	<p>f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Código establece el acceso de información referente a los empleados.</p>

<b>Comités</b>	
8.	<p>Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:</p> <p>a. Comité de Auditoría , o su denominación equivalente</p> <p>El Comité de Auditoría: Está compuesto por tres (3) miembros de la Junta Directiva de la Compañía o sus Subsidiarias; todos independientes de la Administración. En el Comité participan, con derecho a voz, los Gerentes Generales, Subgerentes Generales y Oficiales de Cumplimiento de las Subsidiarias y el Auditor Interno de la Compañía. Los nombramientos de los Directores son revisados anualmente. Su principal función es velar por la integridad de la información financiera de la Compañía y sus Subsidiarias; y velar por la ejecución de los controles internos.</p>
	<p>b. Otros:</p> <p>Comité Ejecutivo: Está compuesto por los dignatarios de la Junta Directiva y participan sin derecho a voto los Gerentes Generales de las Subsidiarias. El Comité se encarga de asesorar, conocer y decidir sobre los asuntos que las Gerencias Generales de las Subsidiarias deban someter a su consideración. Verifica y somete a la consideración de la Junta Directiva criterios, normas y políticas administrativas, financieras y éticas requeridas para el debido funcionamiento de la Compañía y sus Subsidiarias, además de los asuntos que le delegue la Junta Directiva.</p> <p>Comité de Inversiones: Está compuesto por seis miembros de la Junta Directiva y participan con derechos a voz los Gerentes Generales de las Subsidiarias. Se encarga de establecer las reglas y guías internas de inversión de renta fija y variable, incluyendo los límites máximos a invertir, requisitos financieros de las empresas en las que invierte las Compañías.</p>
9.	<p>En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?</p>
	<p>a. Comité de Auditoría</p> <p>Sí.</p>
	<p>b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.</p> <p>A nivel de las empresas subsidiarias, se encuentran debidamente constituidos los Comités de Ética y Cumplimiento, conforme a lo requerido por la Ley 23 de 2015 y el Acuerdo No.6-2015 de la Superintendencia del Mercado de Valores.</p>
	<p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.</p> <p>No.</p>
	<p>d. Comité Ejecutivo</p> <p>Sí</p>
	<p>e. Comité de Inversiones</p>

*Cal*

	Si
<b>Conformación de los Comités</b>	
10.	Indique cómo están conformados los Comités de:
	<p>a. Auditoría (número de miembros y cargo de quienes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero).</p> <p>4 Directoras, todos independientes. Participan con derecho a voz los Gerentes Generales, Subgerentes Generales y Oficiales de Cumplimiento de las Subsidiarias y el Auditor Interno de la Compañía. Los nombramientos de los Directores son revisados anualmente.</p>
	<p>b. Administración de Riesgos</p> <p>No se ha conformado dicho Comité a la fecha del presente reporte.</p>
	<p>c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.</p> <p>No se ha conformado dicho Comité a la fecha del presente reporte.</p>
	<p>d. Comité Ejecutivo:</p> <p>Está compuesto por los dignatarios de la Junta Directiva y participan con derecho a voz los Gerentes Generales de las Subsidiarias.</p>
	<p>e. Comité de Inversiones</p> <p>Está compuesto por seis miembros de la Junta Directiva y participan con derechos a voz los Gerentes Generales de las Subsidiarias.</p>

*cal*

## V PARTE

### Divulgación:

El emisor divulgará esta información en la página web: [www.panabolsa.com](http://www.panabolsa.com) y [www.latinexholdings.com](http://www.latinexholdings.com) a partir del 31 de marzo del 2017.

Firma:

Olga Cantillo  
Apoderada

Nota: "Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"